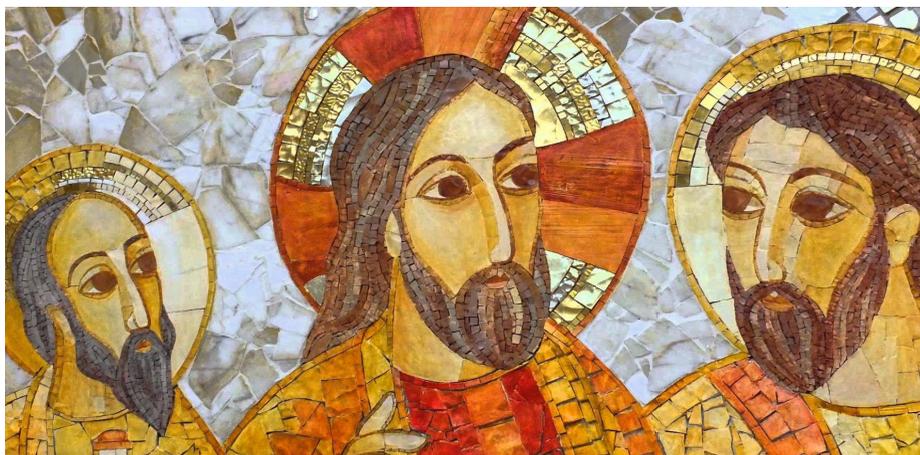


Carta pastoral

**BUSCAD AL SEÑOR Y REVIVIRÁ
VUESTRO CORAZÓN**

Salmo 68



Mons. Juan Antonio Reig Pla
Obispo de Alcalá de Henares

Septiembre 2016

Carta pastoral

**BUSCAD AL SEÑOR Y REVIVIRÁ
VUESTRO CORAZÓN**

Salmo 68

**Mons Juan Antonio Reig Pla
Obispo de Alcalá de Henares**

Septiembre 2016

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
PRIMERA PARTE	7
I. LA MUERTE DE DIOS Y LA ENTRONIZACIÓN DEL HOMBRE	9
1. La exaltación de la razón	13
2. La exaltación de la voluntad de poder	16
3. La exaltación de los sentimientos: emotivismo y narcisismo	18
4. La exaltación de los sentidos e impulsos primarios: el tecnihilismo	19
5. El abuso de la sociabilidad	22
II. LA CULTURA DE LA SEPARACIÓN	26
1. Ruptura de la unidad de la persona	26
2. Ruptura del vínculo matrimonial	28
3. Ruptura del fundamento de la familia	31
4. Ruptura del binomio yo-comunidad	32
5. Ruptura con el vínculo de la tradición	35
6. Ruptura del binomio verdad-libertad	38
III. BUSCAD AL SEÑOR Y REVIVIRÁ VUESTRO CORAZÓN (Sal 68)	41
IV. LA NUEVA EVANGELIZACIÓN	44
1. La estructura de la Nueva Evangelización	44
2. El método de la Nueva Evangelización	45
3. Una condición ineludible: la conversión	46
4. Los contenidos de la Nueva Evangelización	47
SEGUNDA PARTE	53
I. ORIENTACIONES PASTORALES	55
1. La iniciación cristiana y la formación del sujeto cristiano	56

2. La parroquia: conversión pastoral y misionera	66
II. OTRAS CUESTIONES PASTORALES	74
1. El cuidado de los sacerdotes y la pastoral vocacional	74
2. La pastoral juvenil	77
3. La Pastoral Familiar	79
4. La Pastoral de la Caridad	82
5. La pastoral educativa	83
6. El V centenario de la muerte de Cisneros	84
CONCLUSIÓN	86

INTRODUCCIÓN

Al ponerme a escribir estas líneas todavía guardo en la memoria lo vivido en Polonia con motivo de la *Jornada Mundial de la Juventud*. Más allá de los actos centrales de la Jornada y de las palabras del Papa Francisco, quiero destacar la gran acogida que han prestado familias cristianas polacas a nuestros jóvenes. Todos los que formaban parte de la peregrinación oficial de nuestra diócesis fueron hospedados en casas de familias católicas que habían ofrecido voluntariamente su hospitalidad.

Comentan nuestros jóvenes que estas familias, además de prepararles la comida y facilitarles el aseo necesario, les ofrecieron sus propios dormitorios y camas, prefiriendo ellos descansar en lugares menos acomodados. A todos nos ha impresionado el ejercicio de la virtud de la hospitalidad, poniendo en práctica la obra de misericordia: “fui extranjero y me hospedasteis” (Mt 25,35). Viéndolos en conjunto teníamos la impresión de que Polonia cuenta con una fuerte experiencia de pueblo cristiano forjado en la Iglesia Católica. Cabe destacar el amor que tienen a la Virgen de Czestochowa, a la que llaman la Reina de Polonia. Su santuario es icono del espíritu católico de este pueblo, como un signo de identidad. Allí acuden constantes peregrinaciones y nos llamó la atención, de modo particular, que todo católico polaco a las nueve de la noche, esté donde esté, se pone en pie y reza una oración a la Virgen, Reina de Polonia. Del mismo modo nos impresionó ver los templos abiertos a cualquier hora y la presencia de numerosos sacerdotes y religiosos de distintas congregaciones.

A todos los españoles nos interesaba poder visitar los lugares que nos aproximan a la figura de San Juan Pablo II, de rica presencia en Cracovia. Su huella permanece viva y con él

destaca la figura de Santa Faustina Kowalska y el Santuario de la Divina Misericordia. Podríamos decir que en ciertos aspectos hemos podido observar los fuertes lazos que proporciona la fe católica para generar un pueblo que ha sabido resistir ante la presión de fuertes ideologías como han sido el nazismo y el comunismo. Sin embargo, hay que destacar también la fuerte preocupación que sienten ante el fenómeno de la globalización y el contexto secularizador que se vive en Europa. Continuamente nos señalaban el temor de que les pueda llegar el mismo proceso de descristianización que hemos vivido en España. Muchos de ellos se manifestaban extrañados ante los datos que les referíamos de las leyes españolas y de la revolución cultural que hemos sufrido. Por mi parte les explicaba que ya nos advirtió San Juan Pablo II sobre la nueva ideología que deriva del relativismo. En su libro *Memoria e Identidad*, más allá de la ideologías que promovieron el nazismo y el comunismo, el Papa fue mostrando la crisis antropológica que, unida a la revolución sexual, desembocaría en la ideología de género. A ella se refiere el Papa cuando alude a otra ideología “más insidiosa y celada” (Cf. Cap. II). Esta ideología, mezcla del liberalismo y del marxismo, ha sido promovida masivamente por los medios de comunicación y ha sido adoptada por todos los partidos políticos del arco parlamentario, por todos los sindicatos y grandes empresas que han ido cambiando el sentido común católico de los españoles y destruyendo el alma católica de nuestro pueblo.

Cuando me escuchaban las personas polacas con las que hablaba, inmediatamente podían constatar que esto mismo está empezando a ocurrir en Polonia. Yo les explicaba que se trata, en efecto, de una agenda global que atraviesa los cinco continentes. Esta agenda tiene como objetivo borrar las huellas de la tradición cristiana y de todo cuanto impida la sumisión del alma humana para lograr la hegemonía cultural que posibilite

determinadas políticas de población y de consumo. Para ello no importa ignorar la dignidad de la persona, creada a imagen de Dios, y atentar contra las familias, fundadas por el matrimonio entre un hombre y una mujer abiertos generosamente al don de la vida.

Al mismo tiempo que les agradecía a los polacos el regalo de este gigante del espíritu que fue San Juan Pablo II, les recordaba la importancia de mantener su magisterio referido a la antropología adecuada y a los fundamentos del matrimonio y de la familia.

Uno de los puntos más impactantes de la Jornada Mundial de la Juventud fue la visita al campo de concentración de Auschwitz-Birkenau donde murieron, entre otros muchos, San Maximiliano María Kolbe y Edith Stein (Santa Teresa Benedicta de la Cruz). Allí estuvo el Papa Francisco continuando la estela de las visitas de Benedicto XVI y San Juan Pablo II. Para todos los jóvenes este momento fue muy especial para comprender cómo las ideologías conducen a la perversión, ejemplarizada tanto en los campos de concentración nazis, en el gulag o en tantos totalitarismos que han conducido al exterminio y a la desolación.

Auschwitz-Birkenau es una muestra patente de a dónde puede conducir una sociedad que prescinde de Dios. El silencio del Papa Francisco en la celda donde estuvo San Maximiliano María Kolbe es elocuente. Parece que no tenemos palabras para expresar tanto sufrimiento de inocentes, tanta locura de quienes ordenaban y permitían tantos crímenes. Sin embargo, ante el respeto del silencio emergen las figuras de Santa Teresa Benedicta de la Cruz, judía convertida al cristianismo y San Maximiliano María Kolbe, el apóstol de la Inmaculada.

Edith Stein fue ganada por esa otra campeona del espíritu que fue Santa Teresa de Jesús. Con ella aprendió que sólo Dios basta y que la cruz es el icono del amor infinito de Dios. Es en la cruz donde Jesucristo abrazó todo el sufrimiento del mundo, incluido el grito de los inocentes de Auschwitz-Birkenau, del Gulag, de las víctimas del terrorismo, de los abandonados, etc. La locura del que va a la cruz voluntariamente (Jn 10,18) ha sido respondida por Dios Padre con la resurrección. Esta es la única palabra sustantiva que se puede pronunciar en Auschwitz. Es el amor que vence al odio, es la misericordia de Dios que vence a la muerte.

Maximiliano María Kolbe, convencido de la resurrección, se intercambia voluntariamente por un padre de familia sentenciado a muerte. De nuevo se repite en este apóstol de la Inmaculada el gesto del amor victorioso. Sólo el amor es más poderoso que la muerte. El amor que nace de la gracia de la redención. El amor que es capaz de ofrecerse en sacrificio asociado a la muerte y resurrección de Cristo. Maximiliano María Kolbe al presentarse voluntariamente, celebra su última eucaristía asociándose al sacrificio redentor del que muere y resucita para nuestra salvación. Como María, Inmaculada en su concepción, él no teme ponerse al pie de la cruz. Acepta la inmolación con la esperanza puesta en el cielo, la verdadera justicia de Dios.

Sin resurrección de la carne, sin el cielo no habría verdadera justicia. Por eso ante la ignominia del campo de exterminio, escuchando el grito de los inocentes llevados a la muerte, sólo se puede escuchar una palabra: resurrección y cielo; vida eterna en plenitud de gozo junto a Dios. Todas las demás palabras resultan incapaces de responder ante la magnitud del

exterminio. De donde se desprende que sólo la misericordia de Dios puede salvar al mundo.

Son precisamente estas consideraciones las que me llevan a ofreceros la siguiente reflexión que quiere enmarcar nuestro próximo año pastoral en el que, con los veinticinco años de restauración de nuestra diócesis, vamos a celebrar también el quinto centenario de la muerte del cardenal Cisneros, nacido en Torrelaguna, arzobispo de Toledo, regente de España y con expresión coloquial cedida por la tradición, “el amo de Alcalá”.

PRIMERA PARTE

I. LA MUERTE DE DIOS Y LA ENTRONIZACIÓN DEL HOMBRE

Tras el impacto de la resurrección de Jesús y con el impulso del Espíritu Santo enviado en Pentecostés, los primeros discípulos cristianos comprendieron dónde podían asentar su esperanza. La luz de Pentecostés les llevó a comprender el misterio de amor que encierra la cruz, les puso delante de los ojos con las apariciones del Resucitado a quien es el dueño de la vida. A partir de ese momento empezaron a recordar todo lo que les había enseñado Jesús y comprendieron que su partida de este mundo era el comienzo del cielo presente ya en la Eucaristía.

Tanto su vida personal, familiar y comunitaria tenía un solo centro: Dios Padre, conocido en Jesucristo y que habita en nuestro corazón por el Espíritu Santo. Jesucristo, por ser Él mismo la vida, es el único que nos puede enseñar el arte de vivir (Joseph Ratzinger, *La nueva evangelización*, Roma 2000). Toda la vida cristiana consiste en el seguimiento de Cristo (Mc 8,34-35; Lc 9,23-24) presente en su Palabra, en los sacramentos, en la comunidad y en los acontecimientos de la vida. Jesucristo es el camino hacia el Padre (Jn 14,6), quien por los sacramentos nos hace vivir en Él. La filiación divina que nos regala el Bautismo le lleva al Apóstol Pablo a decir: “ya no soy yo quien vive, sino es Cristo quien vive en mí” (Gal 2,20).

Este cristocentrismo, la centralidad de Dios, abarca todas las dimensiones de la persona: la personal individual, la familiar, la social y la política. Es la luz de la fe, la luz de Dios la que impregna la totalidad de la existencia cristiana que les invita a poner en práctica las palabras del Evangelio: “Buscad primero el Reino de Dios, y todas estas cosas -comida, bebida, vestidos, etc.- se os darán por añadidura” (Mt 6,33).

Con esta nueva sabiduría los cristianos, movidos por la gracia y acompañados por la persecución, fueron introduciendo un nuevo modo de vivir y de organizar la vida comunitaria. Como se refleja en un antiguo texto: “los cristianos son en el mundo lo que el alma en el cuerpo” (*Carta a Diogneto*, cap. 5-6; Funk 1, 317-321). Este nuevo espíritu que arranca del evangelio tiene como objetivo configurar una sociedad cristiana inspirada en los principios de la fe y en el designio de Dios Creador y Redentor. Hacia esta sociedad se encaminó con todo tipo de dificultades el antiguo Imperio Romano hasta el momento de su decadencia y caída. Mientras tanto se fue transmitiendo el evangelio con el testimonio y el tormento de tantos mártires que con su sangre apelaban a la conversión. Con la sangre de los mártires Justo y Pastor, los Santos Niños, se pusieron los cimientos de nuestra diócesis y la posibilidad de la *Complutum* cristiana.

Observando el discurrir de la historia nos damos cuenta, sin embargo, que en ella se suceden los acontecimientos positivos y negativos. Ante la caída del Imperio Romano, fue San Benito, primero como ermitaño en Subiaco y después fundando el monasterio de Monte Casino, quien inició un proceso de conversión con el lema: “No anteponer nada al amor de Cristo” (S. Benito, *Regla*). De nuevo el fundador de los benedictinos nos recordaba cómo Dios debe ocupar el centro y desde este centro se puede recomponer todo el orden personal, familiar, social y político.

Tras la invasión musulmana y la llamada Reconquista, éste fue el afán del cardenal Cisneros para *Complutum*, para Hispania y para el Nuevo Mundo. El lema de nuestra diócesis, “*El servicio de Dios primeramente*”, tomado literalmente de una expresión de Cisneros, le llevó a procurar la reforma religiosa, a impulsar los

estudios con la fundación de la Universidad y a promover la evangelización en el Nuevo Mundo. Su empeño, en cambio, con el correr de los tiempos quedó olvidado y fue ganando con el Renacimiento todo un movimiento que fue desplazando a Dios del centro y fue poco a poco entronizando al hombre resaltando en cada momento sus propias facultades o dinamismos: la razón, la voluntad, los sentimientos, los instintos, etc., rompiendo los vínculos con la Tradición y con los principios que derivan de la antropología cristiana.

No podríamos entender bien el proceso de descristianización de España si no analizamos previamente las etapas que culturalmente han conducido hasta este momento de encrucijada y de crisis moral y antropológica que estamos viviendo. En este análisis el movimiento más importante ha sido desplazar a Dios del centro de la vida personal, familiar, social y política. En lugar de Dios se ha colocado al hombre con lo que se ha venido en llamar la revolución o el cambio antropológico. Este cambio radical se ha ido desarrollando en distintas etapas desde la Reforma de Lutero y desde el Renacimiento y abarca múltiples aspectos que nosotros no podemos desarrollar en todos sus matices. Sin embargo, en nombre de la autonomía humana, en nombre de la libertad, de la justicia, etc., se ha querido desplazar a Dios y en concreto a la Tradición cristiana hasta proclamar con arrogancia la “muerte de Dios” y la necesidad de su muerte para que pueda nacer el hombre nuevo: “el superhombre”.

A continuación, de manera sucinta, analizaremos los pasos que han inspirado este rechazo de Dios y la exaltación de las virtualidades humanas. Sin embargo, quiero antes llamar la atención de algo que está en el origen del llamado laicismo o de la sociedad laica. Me refiero al argumento socorrido de las

llamadas guerras de religión. Como es sabido, la reforma luterana fue apoyada por algunos príncipes y nobles que provocaron el resquebrajamiento de la cristiandad. Las guerras entre los príncipes cristianos y los movimientos sociales que provocaron parecía que tenían su fundamento en la religión. Sin embargo, las cosas no son como aparecen o como se quieren mostrar. Sin descontar el hecho religioso, las llamadas guerras de religión tenían sus últimas raíces en intereses políticos, económicos y estaban sustentadas por una visión del hombre y del poder temporal que se escapaba de los grandes principios de la teología católica.

Con el tiempo, en nombre de la paz y de la convivencia entre los pueblos, se quiso eliminar toda relevancia de la religión en la vida pública y confinar el hecho religioso, como se derivaba de la doctrina de Lutero, al ámbito de la conciencia privada. En esta emergencia del poder temporal y del nacimiento del Estado omnímodo hay un déficit de carácter antropológico y teológico incompatible con la doctrina católica que no puede renunciar a la centralidad de Dios. Sin esta centralidad no se puede comprender en profundidad el misterio del hombre y los fines de la sociedad. Sin la ayuda de la revelación se desconoce la herida del pecado original, la inclinación al mal y la necesidad de redención. Sin estos presupuestos y sin el conocimiento de la sacramentalidad de la Iglesia, fundada por Cristo, como Madre y Maestra, todos los objetivos pretendidos por el poder temporal se ven privados de la verdadera sabiduría que conduce al hombre a su perfección.

La religión cristiana no es ningún obstáculo para la paz. De sus entrañas evangélicas brota todo destierro de la violencia. El seguimiento de Cristo, que presupone el amor a todos, incluidos los enemigos, es una propuesta a la libertad (Mc 8,34;

Lc 9,23) que excluye todo fundamentalismo. Por tanto, el recurso a las guerras de religión fue una excusa que se mantiene vigente para excluir la dimensión social y política de la doctrina de la Iglesia Católica consonante con la recta razón que debe inspirar la conducta humana.

Retengamos pues que el gran movimiento cultural que tiene sus raíces en el Renacimiento es la exclusión progresiva de Dios, la exaltación del hombre y la emancipación del poder temporal de la Verdad que deriva del designio de Dios Creador y Redentor. No se trata de negar la autonomía adecuada ni del hombre ni del poder temporal o del Estado. Hay una autonomía legítima que deriva de la propia inteligencia y de los fines inscritos en la autoridad o poder temporal. Esta autonomía no significa la separación respecto de la verdad del hombre y del bien común. La razón humana tiene derechos porque tiene el deber de buscar la verdad que proporciona el bien humano. Del mismo modo el poder temporal, el Estado, tiene autoridad cuando se rige por la verdad y el bien. Separación Iglesia-Estado, religión-poder temporal, no significa en ningún momento prescindir de la búsqueda de la verdad y del bien que justifican la autoridad, que la hacen justa.

Hecha esta aclaración, pasamos ahora a desmenuzar someramente las etapas que han conducido a occidente, y en particular a España, a una situación de secularización y relativismo que está urgiendo una nueva evangelización.

1. La exaltación de la razón

En el análisis que hace la antropología cristiana del hombre se distinguen en la persona humana (unidad cuerpo-

espíritu) distintas facultades o dinamismos que en la interacción cuerpo-espíritu requieren ser integrados para lograr no solo la unidad de la persona en el ser sino también en el obrar. El primero de los dinamismos espirituales es la razón, la facultad del conocimiento de la verdad. La fe y la revelación nos enseñan que, después del pecado original, la razón ha quedado debilitada y no alcanza con facilidad toda la verdad sobre el hombre y sobre Dios. Como enseñó el Papa San Juan Pablo II son dos las alas del espíritu que se reclaman mutuamente para desvelar el misterio del hombre y para conocer el camino que conduce a su plenitud: la fe y la razón (Cf. Juan Pablo II, *Fides et ratio*, Roma 1998).

Al impulso del Renacimiento con la propuesta del humanismo siguió la Ilustración o Iluminismo que reclaman la emancipación de la razón. No se trata de garantizar la autonomía legítima de la razón y su desarrollo en la ciencia y en la técnica. Se trata de negar toda autoridad de conocimiento a la fe y a la revelación, confinando la dimensión religiosa del hombre al ámbito de la conciencia privada cuando no reduciéndolo al simple sentimiento religioso.

Este movimiento es lo que hemos conocido como racionalismo, cuyos derivados son múltiples. Su órgano de difusión fue la Enciclopedia y su brazo ejecutor fue la Revolución francesa con sus tres grandes principios: libertad, igualdad y fraternidad. Como todas las revoluciones, la francesa se llenó de sangre y de violencia produciendo grandes injusticias. Su pretensión fue acabar con el antiguo régimen y romper con la tradición. Para ello se entroniza a la Razón dándole los atributos divinos.

Como en toda ideología hay una parte de verdad que, exacerbada, acaba siendo despótica y totalitaria. A la revolución francesa siguió el despotismo ilustrado que califica a la religión de superstición e ignorancia. Este tipo de razón exaltada por la soberbia e ideologizada, continúa presente en el cientifismo y en el laicismo que pretende anular la religión. En el fondo se trata de un fuerte reduccionismo antropológico que desconoce que la religión es una dimensión esencial a la persona que por su finitud, por no haberse creado a sí misma, está religada al absoluto que ha sido revelado en Jesucristo como la Verdad y el Amor compasivo. La fe es conocimiento, es fuente de luz que ayuda a la razón a conocer en plenitud la verdad.

Para comprender bien este tema hay que releer continuamente el *Discurso de Benedicto XVI en el Parlamento alemán* en el año 2011. En este discurso el Papa se pregunta: “¿Cómo se reconoce lo que es justo? En la historia, los ordenamientos jurídicos han estado casi siempre motivados de modo religioso: sobre la base de una referencia a la voluntad divina, se decide aquello que es justo para los hombres. Contrariamente a otras grandes religiones el cristianismo nunca ha impuesto al Estado y a la sociedad un derecho revelado, un ordenamiento jurídico derivado de una revelación. En cambio, se ha remitido a la naturaleza y a la razón como verdaderas fuentes del derecho, se ha referido a la armonía entre la razón objetiva y subjetiva, una armonía que, sin embargo, presupone que ambas esferas están fundadas en la Razón creadora de Dios”. Con esta reivindicación de Dios creador Benedicto XVI reclama una razón no encerrada y enclaustrada en sí misma sino abierta a la fe y a la revelación como fuentes de conocimiento. Por eso se pregunta al final de su discurso: “¿Carece verdaderamente de sentido reflexionar sobre si la razón objetiva que se manifiesta en la naturaleza no presupone una razón creativa, un *Creator*

Spiritus?” (Benedicto XVI, *Discurso ante el Parlamento alemán Bundestag*, Berlín 2011).

Si lo consideramos bien la afirmación de una razón positivista como criterio absoluto acaba separándose de la realidad y autoafirmando de modo ideológico. En definitiva, los llamados ideales de la revolución francesa, desvinculados de la naturaleza humana y de Dios creador, son imposibles. Sin un Padre común es imposible la fraternidad. La igualdad sin la verdad de la naturaleza acaba siendo igualitarismo que niega lo específico de cada persona. La libertad, sin la sanación de la gracia, acaba también siendo puro voluntarismo prometeico que no se deja guiar por la verdad del ser. La conclusión a la que llegamos, pues, es a la necesidad de poder ser guiados por las dos alas del espíritu. Sin la fe, la razón cae fácilmente en la ideología y el despotismo.

2. La exaltación de la voluntad de poder

Desligada de la verdad la libertad camina hacia la deriva. Por eso como fruto maduro del racionalismo y de la razón positivista vino un concepto perverso de libertad. Es el caso del filósofo Nietzsche quien después de afirmar la “muerte de Dios” propugnó un concepto de libertad creadora de sí misma. Es lo que se ha venido llamando la voluntad de poder, el superhombre situado más allá del bien y del mal.

Como recuerda Benedicto XVI en el Discurso que hemos recordado “también el hombre posee una naturaleza que él debe respetar y que no puede manipular a su antojo. El hombre no es solamente una libertad que él se crea por sí solo. El hombre no se crea a sí mismo. Es espíritu y voluntad, pero también naturaleza, y su voluntad es justa cuando él respeta la naturaleza, la escucha, y cuando se acepta como lo que es, y admite que no se ha creado

a sí mismo. Así, y sólo de esta manera, se realiza la verdadera libertad humana” (Benedicto XVI, *Discurso al Parlamento alemán*, Berlín 2011).

De este concepto creador de la libertad han nacido las ideologías más recientes que han supuesto tantas muertes y tanto sufrimiento: el comunismo y el nacionalsocialismo o nazismo. La pretensión de la dictadura del proletariado como la afirmación de la supremacía de la raza aria arrancan de este voluntarismo que afirma la libertad como voluntad de poder. Es un concepto de libertad que desemboca en el totalitarismo que acaba negando al otro.

Tanto la razón como la libertad son los dinamismos espirituales de la persona humana. En la jerarquía de bienes son los bienes más representativos de la persona humana. Sin embargo, ambos dinamismos son precedidos por un ser que se nos ha dado, por un orden que depende de la Sabiduría infinita del Creador. En definitiva, el absolutismo de la libertad que no se reconoce dependiente del orden creado reproduce la tentación original: “seréis como dioses” (Gen 3,5). Esta tentación recorre toda la historia humana y en cada momento se ha manifestado de una manera. Se trata de la rebelión contra el Creador, la resistencia a no aceptarse como reglado por la divina Sabiduría que nos ha dotado de inteligencia para conocer la verdad y de libertad para practicar el bien.

Ambos dinamismos, una razón encerrada en sí misma y una libertad perversa, acaban expulsando a Dios del orden personal, de la cultura familiar, del orden social y de la vida política. Es lo que explica los dramas sufridos en el siglo pasado, que contempló dos guerras mundiales, y es lo que ha ido sembrando la dictadura del relativismo que sufrimos hoy.

3. *La exaltación de los sentimientos: emotivismo y narcisismo*

Cuando la libertad está desvinculada de la verdad acaba siendo dirigida por los sentimientos y por las emociones que oscurecen la conciencia moral. El apagón de la conciencia moral es producto del embotamiento de la mente que ha sido asaltada por los sentimientos y las emociones. Es ésta una situación dramática que conduce a estar a merced de los estímulos potentes que posee una sociedad mediática y consumista. Si la razón es fácilmente ideologizada por los masivos medios de comunicación, todavía es una presa más fácil estimular los sentimientos que acaban anulando la libertad. El asalto de los sentimientos sin verdad conduce a la más refinada de las esclavitudes: el narcisismo, la contemplación de sí mismo y la esclavitud de las emociones en nombre de la libertad.

Este tipo de sociedad llamada postmoderna, líquida, emotivista y narcisista es fácilmente manipulable. Del reino de la verdad se pasa al reino de las opiniones en las que se afirma de tal modo la subjetividad que se hace imposible el diálogo. Sobre esta dictadura del relativismo nos ha advertido constantemente Benedicto XVI, quien veía en el origen de esta dictadura el olvido de Dios, el olvido del libro de la naturaleza y del libro de la revelación.

En cualquier caso, no se trata de menospreciar la importancia de los sentimientos. Todo lo contrario. Sin embargo, los sentimientos deben acompañar el camino de la verdad y de la virtud que lleva a la libertad a permanecer en el bien. De aquí la importancia de educar la afectividad para integrarla en el *ethos* de la persona y hacerla camino hacia el bien y el amor auténticos. Cuando una persona y la misma sociedad son guiadas simplemente por los afectos, desconocen en la jerarquía de los bienes cuáles son los que llevan a la perfección y al bien social.

Los sentimientos y las emociones pueden ser buenos puntos de partida para acompañar a la libertad en su recorrido hacia el bien. Una afectividad educada responde inmediatamente ante la llamada del bien verdadero y del amor auténtico. Una afectividad dejada al albur de las emociones, fácilmente dirigidas y estimuladas, puede conducir a la destrucción: es el caso del alcohol, de las drogas, de la pornografía, del consumo sin criterio, etc.

Todas las ideologías conocen la potencia de los sentimientos y por eso han promovido un lenguaje simbólico, una determinada estética que activa el sentimiento de pertenencia y favorece la respuesta emocional. La educación de los afectos enseña a distanciarse de los impulsos negativos y aprender a reconocer el gusto por la belleza y la bondad de la realidad.

4. La exaltación de los sentidos e impulsos primarios: el tecnonihilismo

El haber expulsado a Dios y haber entronizado al hombre no deja las cosas como estaban anteriormente. Este esfuerzo por autoafirmar al hombre frente a Dios ha colocado a la cultura en un plano invertido que acaba exaltando lo inferior sobre lo superior porque ha perdido el criterio de la jerarquización de los bienes. De la soberbia de la razón se ha pasado a la perversión de la libertad. La libertad ha sido a su vez asaltada por el emotivismo que en su descenso ha conducido a una sociedad pulsional donde han emergido como criterio los impulsos primarios, los instintos.

Una vez roto el criterio de la verdad, el camino hacia el nihilismo estaba trazado. El nihilismo es lo que más caracteriza a nuestra sociedad, que ha depositado toda su confianza en la

técnica y en la eficacia de la razón cientifista. La solución de los problemas hoy no se busca en el cultivo del espíritu (cultura) sino en las repuestas que posibilita la técnica. Sin embargo, hay que caer en la cuenta de que la tecnología está en manos del Gran Capital que rehúsa cualquier obstáculo tanto para la investigación como para el consumo. Es lo que llamamos el surgir de una sociedad permisiva, sin normas ni dificultades para hacer posibles todos los deseos previamente suscitados y estimulados: es el imperio del tecnonihilismo que hace de cualquier realidad humana objeto de consumo.

Este es el último peldaño al que hemos llegado: una sociedad pulsional, caldo de cultivo para los totalitarismos. Ahora comprendemos la expresión del salmo: “La piedra que desecharon los arquitectos es ahora la piedra angular” (Sal 117,22). Desecharon a Dios para entronizar al hombre y ahora, la muerte cultural de Dios está conduciendo a su propia muerte. Los signos de esta contradicción están en la llamada cultura de la muerte (anticoncepción, aborto, descenso de la natalidad y de la nupcialidad, ruptura de los matrimonios y las familias, acrecentamiento de las adicciones –alcohol, drogas, pornografía, internet, etc.– nuevas pobrezas, soledad, injusticias, abuso de los niños, desorientación sexual, pérdida de los valores del espíritu, etc. Se trata de un panorama contradictorio: en nombre de la libertad, cada vez abundan más las esclavitudes; en nombre de la abundancia de bienes materiales, cada vez más pobrezas y más decadencia del espíritu; en nombre del deseo de vivir, cada vez más signos de muerte –en la vida naciente, en la vida terminal y en el aumento de los suicidios.

Al mismo tiempo que se dan estos signos de muerte, con ayuda de la neurociencia y la tecnología, con ayuda de grandes capitales, de universidades prestigiosas de Reino Unido y de

América del Norte, principalmente, se están propiciando programas de “mejoramiento” de la condición humana. Estos estudios, que en principio buscan una respuesta al envejecimiento, se extienden para ir más allá de los límites de la naturaleza de la persona. Se trata de construir un nuevo ser humano con lo que se ha venido a llamar el posthumanismo o transhumanismo que apuntan hacia un nuevo concepto de inmortalidad mediante la conjunción del organismo humano y la máquina o los productos tecnológicos.

Con todos estos pasos se ha dado un progreso hacia la deconstrucción de lo humano y la construcción de un nuevo ser. Este es el nuevo rostro de una libertad creadora, emancipada del cuerpo humano y del ser dado en la creación. Como nos recuerda el Papa Francisco, no podemos caer “en el pecado de pretender sustituir al Creador. Somos creaturas, no somos omnipotentes. Lo creado nos precede y debe ser recibido con un don. Al mismo tiempo, somos llamados a custodiar nuestra humanidad, y eso significa ante todo aceptarla y respetarla como ha sido creada (Exhortación Apostólica *Amoris laetitia*, 56).

Aunque siempre hay algunos creyentes, la mayoría de los que se ocupan en promover el posthumanismo o el transhumanismo son agnósticos o ateos. Las raíces de este movimiento hay que buscarlas en el evolucionismo y tiene sus puntos de contacto con la Nueva Era, el ecologismo y la ideología de género. Es preocupante su confianza en un progreso técnico amoral que no respeta la naturaleza de la persona y que contribuye a generar una sociedad cada vez más deshumanizada. Este movimiento influye potentemente en las cuestiones en torno a la bioética. Con referencia a ello es bueno recordar las palabras de Benedicto XVI: “En la actualidad, la bioética es un campo prioritario y crucial en la lucha cultural entre el

absolutismo de la técnica y la responsabilidad moral, y en la que está en juego la posibilidad de un desarrollo humano e integral. Este es un ámbito muy delicado y decisivo, donde se plantea en toda su fuerza dramática la cuestión fundamental: si el hombre es un producto de sí mismo o si depende de Dios” (Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, 74).

5. El abuso de la sociabilidad

La persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios, es icono de la Trinidad. Esto significa que es un ser para la relación, para el amor. El mismo cuerpo, visibilización de la persona, ya está configurado, como enseñaba San Juan Pablo II, con una dimensión esponsal que responde a la lógica de la reciprocidad y el don.

La persona, por tanto, ha sido pensada para la relación, para la comunión. Esto explica su vocación a la sociabilidad que está en la raíz de la misma sociedad. El primer espacio de sociabilidad es la familia, el hábitat primero de la comunión de personas donde somos llamados a la existencia por amor y donde adquirimos la primera experiencia de sociabilidad.

Los pueblos, las ciudades y la misma organización social que culmina en el Estado, tienen su origen en esta vocación primaria y original a la sociabilidad que nos constituye en una única familia donde es necesaria una autoridad que gobierne según los principios de la dignidad de la persona y el bien común. También en este campo el abandono de Dios ha producido sus efectos. La vocación a la sociabilidad y el espíritu de familia inspirados en la paternidad de Dios y en el orden de la creación, han sido sustituidos por la teoría del *contrato social* de Jean J. Rousseau. Según esta teoría los seres humanos para vivir en sociedad acuerdan un contrato social o pacto implícito que les

otorga ciertos derechos a cambio de abandonar la libertad de la que dispondrían en estado de naturaleza. Siendo así, los derechos y deberes de los individuos constituyen las cláusulas del contrato social, en tanto que el Estado es la entidad creadora para hacer cumplir el contrato.

Desde estos principios formulados como hipótesis ha surgido el Estado moderno que extiende cada vez más sus tentáculos hasta abarcar toda la vida social y cada vez más la vida familiar y personal. El verdadero desafío de la teoría del contrato social es que no parte de los bienes que configuran la dignidad de la persona, que no se inspira en el bien común y que reduce a la persona a mero individuo.

Tal como dice Rousseau las cláusulas del contrato pueden ir cambiando porque no la sustentan los bienes inmateriales de la naturaleza de la persona, la llamada ley natural. Solo así comprendemos que con el único marco moral de la democracia las mayorías hayan podido emanar leyes contra la vida, contra el matrimonio y, más allá de los derechos de los padres, hayan introducido la ideología de género en el sistema educativo y sanitario.

Querer llamar a la persona simple individuo o ciudadano, como se dice ahora, es caer en un reduccionismo antropológico. Si bien toda persona tiene una dimensión personal-individual, la persona tiene en su propia identidad la llamada a la relación, a la comunión. La persona es un ser en relación. La primera de las relaciones es el “yo-tú”, relación interpersonal, a la que siguen las relaciones fundantes de la familia (padre-madre-hijo-hermano-abuelo, primo, sobrino, etc.) hasta llegar al “nosotros” de las relaciones sociales que nos constituyen en sociedad.

El ciudadano no es engendrado por nadie y por tanto desconoce las relaciones fundantes que dan identidad a la persona. Por eso una sociedad no es simplemente un conjunto de individuos. Cada persona es un ente familiar. En la familia se reconoce cada persona en su dimensión social y como un mosaico de familias, con sus derechos, y deberes, se va configurando la sociedad como un espacio de comunión, de convivencia y de ayuda mutua que van tejiendo como una red la misma sociedad o el ámbito del nosotros.

Solo cuando se desconocen los bienes de la persona (ley natural), la soberanía de la familia como sujeto social (Juan Pablo II, *Carta a las familias*, 17) y el conjunto de relaciones que tejen la sociedad civil, es cuando se configura un tipo de relación entre el Estado y el individuo que acaba anulando todos los bienes inherentes a la persona en sus múltiples relaciones y que son previos a la configuración del mismo Estado que hoy se manifiesta con un poder omnímodo.

Con estas reflexiones quiero poner de manifiesto, una vez más, que el rechazo de Dios y la entronización del hombre afecta a todas las dimensiones de la existencia humana, también al concepto de sociabilidad que está en la base de la configuración del Estado y de la sociedad. Todavía podemos decir más. Al quedar privados de la luz de la fe y de la apertura de la persona a la trascendencia, el concepto de persona queda oscurecido y determina el modo de organización social y las corrientes de pensamiento e ideologías que inciden en el construirse de la sociedad. Por un déficit de la antropología adecuada han surgido las distintas corrientes colectivistas (marxismo, comunismo, socialismo, populismo, totalitarismo, etc.) o las corrientes individualistas o liberales (capitalismo, liberalismo, etc.). La persona es a la vez un ser personal individual y un ser personal

comunitario, por eso son importantes los procesos educativos que desde la familia y la escuela van formando ambas dimensiones para hacer justicia al bien integral de la persona y de la sociedad. Por ello la Iglesia ha ido ofreciendo, además del *Catecismo de la Iglesia Católica* –exposición sistemática de las verdades de la fe–, el bagaje acumulado de la *Doctrina social de la Iglesia* que, con sus principios permanentes y sus criterios de juicio, va encauzando la vida cristiana en su dimensión personal, familiar, social y política.

Hoy podemos decir que en España estamos viviendo una etapa de orfandad cultural y una falta de respuesta de los católicos en el campo social y político. Las razones son variadas y explicarlas, más allá de las reflexiones anteriores, nos llevaría lejos. Sin embargo, esta no es la hora de los lamentos sino la de poner remedio. Este remedio, como explicaremos más adelante, pasa por la evangelización y la generación de un pueblo que sea verdaderamente sujeto social. Ni la teoría del contrato social, ni la virulencia del Estado que se aprovecha del marco de la democracia, hacen justicia a los bienes que arrancan de la dignidad de la persona, ni a la soberanía de las familias, ni a la tradición de nuestro pueblo.

Al final de esta primera reflexión podemos observar que todas las dimensiones de la persona humana (razón, voluntad, sentimiento, instintos, sociabilidad) son importantes. Todas ellas están debilitadas por el pecado original, nuestros pecados y el pecado del mundo. Todas ellas necesitan por tanto de la redención y necesitan ser integradas en el bien de la persona. Esta integración y jerarquización de los bienes es lo propio de la antropología cristiana, quicio que posibilita el bien de la persona, de la familia y de la sociedad.

II. LA CULTURA DE LA SEPARACIÓN

Para completar la reflexión anterior considero importante reclamar la atención sobre lo que ha venido en llamarse cultura de la separación y que se caracteriza por la ruptura de vínculos.

1. Ruptura de la unidad de la persona

Cuando hablamos de la persona humana nos referimos siempre a un sujeto (alguien) que subsiste en la unidad cuerpo-alma. A esta unidad la llamamos unidad substancial ya que el cuerpo y el alma están unidos en su raíz, en el mismo acto de ser. No se trata de que el cuerpo exista por una parte y el alma venga después a unirse a él como otra parte. Los padres cooperan con Dios Creador aportando tanto el espermatozoide como el óvulo en el acto de unión conyugal que consigue la fecundación. En ese mismo “acto de ser” Dios infunde el alma y como resultado se alcanza la procreación, la aparición de una persona humana que es una novedad en el universo del ser. Nadie existió antes como esta persona concreta –Juan Antonio, si hablo de mí mismo– ni la habrá después que sea yo mismo. Cada persona es un ser único, insustituible. Hablamos así de la preciosidad de la persona humana, de cada uno, el único ser terrestre al que Dios ama por sí mismo (*Gaudium et spes*, 24).

San Juan Pablo II promovió la expresión “antropología adecuada” en sus *Catequesis sobre el amor humano*. En ellas insiste en lo que se ha llamado “teología del cuerpo”. El cuerpo es la visibilización de la persona. Tiene una dimensión sacramental. Por eso decimos que somos a la vez un ser corporal-espiritual. No tenemos un cuerpo con el que podamos hacer lo que queramos. El cuerpo es la persona y está dotado de unos significados que es necesario respetar: su dimensión unitiva y procreativa.

Del mismo modo que el cuerpo no es una prótesis del yo de la cual simplemente hacemos uso, la sexualidad es una dimensión esencial de la persona. Nuestra condición sexuada es un don que nos configura como varón o como mujer para vivir en la lógica de la reciprocidad, en la lógica del don.

La llamada cultura de la separación practica el dualismo antropológico, considerando el cuerpo como simple biología a merced de la libertad individual. La persona, dicen, es el reino de la racionalidad y de la libertad. Del mismo modo, se dice, el cuerpo es materia orgánica moldeable, un instrumento en manos de la libertad.

De esta separación cuerpo-espíritu (dualismo antropológico) se desprenden una serie de consecuencias que han repercutido en el proceso de deconstrucción de la antropología cristiana. De esta separación arranca toda la ideología de género que, sobre la base de que la sexualidad humana es una construcción cultural, niega la diferencia varón-mujer, acepta cualquier tipo de orientación sexual decidida por la libertad de cada uno, propicia la construcción de la propia identidad sexual contando con los avances de la técnica para variar la configuración del cuerpo, etc.

A la tesis del dualismo antropológico va unida toda la filosofía que deriva del constructivismo que ha propiciado el desarrollo de la ideología “*queer*”, el proyecto *ciborg* y todo aquello que camina en la dirección del transhumanismo y posthumanismo. Este desprecio por el cuerpo tiene un trasfondo gnóstico que no acepta el principio de la creación ni de la Encarnación del Hijo de Dios. La biología en el hombre, varón-mujer, es inherente a la genealogía de la persona. Nuestra carne ha sido redimida por Cristo, ya que “el Hijo de Dios con su

encarnación se ha unido, en cierto modo, con todo hombre (*Gaudium et Spes*, 22). Nuestro cuerpo está destinado a la gloria. Del mismo modo que Cristo ha resucitado, nosotros creemos en la resurrección de la carne cuando, como dice San Pablo, “esto corruptible se vista de incorrupción y esto mortal se vista de inmortalidad” (1 Cor 15,54).

La tesis de la unidad de la persona reviste al cuerpo de dignidad. Su dignidad es la misma de la persona. Por eso no se puede acceder al cuerpo de alguien sin acceder a su persona. De ahí se desprende toda una cultura de respeto y de custodia de la intimidad. Del mismo modo, ya que la herida del pecado original ha distorsionado los dinamismos de la persona (razón, voluntad, sentimientos, instintos), haciendo que se pierda la armonía entre ellos, le corresponde a la virtud de la castidad integrar en el *ethos* (el obrar voluntario) todos los dinamismos para que a la unidad en el ser le siga la unidad en el obrar.

2. Ruptura del vínculo matrimonial

Tanto el pensamiento individualista-liberal como el pensamiento colectivista-marxista han sido críticos con la realidad del matrimonio, fuente y cuna de la familia. Para Marx y Engels en el matrimonio se fragua la familia, considerada como la plataforma conservadora que vincula a las personas con la tradición. Del mismo modo en el matrimonio se perpetúa la lucha de clases mediante la lucha de sexos en la que el varón somete a la mujer sobre todo con la maternidad y el cuidado de los hijos. Para el liberalismo el matrimonio coarta la libertad individual como un yugo que impide el amor auténtico.

Ambas corrientes, a su modo, han aprovechado como bandera la liberación de la mujer. Primero la liberación económica, promoviendo el trabajo remunerado fuera de casa, y

después la autonomía total que tiene como meta el empoderamiento de la mujer. Sin descartar su parte de verdad, desde estos planteamientos, con matices que se han corregido y ampliado con el paso del tiempo, se ha menospreciado el vínculo indisoluble del matrimonio propiciando el divorcio, primero por ciertos motivos o causas y, después, con la simple decisión unilateral.

Aunque la mentalidad divorcista está muy instalada en nuestra cultura, no podemos dejar de considerar que el divorcio es una ruptura que afecta a la naturaleza propia del amor, que atenta contra la institución prevista por el Creador para la unión amorosa, para la procreación y educación de los hijos, y, en último término contra la promesa dada voluntariamente por los contrayentes, futuros esposos.

En el fondo de esta mentalidad hay un desconocimiento del amor y un fuerte déficit antropológico, una desconsideración de la identidad y naturaleza de la persona. El amor, en efecto, es considerado por la mentalidad divorcista como un movimiento hacia la otra persona que tiene su sede en los sentimientos. Se confunde el amor con el enamoramiento y se piensa que cuando falta el sentimiento (enamoramiento) desaparece el matrimonio. Sin embargo, sin prescindir de los sentimientos, el amor descansa en la voluntad, en la decisión de donar la propia persona al otro expresando en el lenguaje del cuerpo la donación de la persona.

La persona, al donarse en el lenguaje del cuerpo, por ser única, se dona para siempre. En el matrimonio no se dona una parte de la persona sino toda ella en su ser y en su poder ser, dada la dimensión de totalidad de su donación. Sólo con esta donación total, fiel y exclusiva (por su carácter de donación en totalidad) se ingresa en una institución natural (el matrimonio)

que por el bien de los esposos, por el bien de los hijos y de la misma sociedad, exige la indisolubilidad.

Del mismo modo que de la naturaleza del amor conyugal se desprende la donación en totalidad de la persona, la misma identidad de la persona reclama la exigencia de un amor indisoluble. La razón está en el mismo origen de la persona y en la diferencia sexual varón-mujer. En efecto, al ser creados a imagen y semejanza de Dios que es Amor, la vocación originaria de toda persona es el amor. El matrimonio concreta esta vocación con la donación esponsal para ser una sola carne. Donarse en este caso no es arruinar la propia libertad, sino fortalecerla con el vínculo que hace permanecer en la fidelidad al don. La libertad de la persona es siempre para crear vínculos porque la lógica de la persona es la lógica del don. El vínculo matrimonial expresa por eso al mismo tiempo la autenticidad del amor y la expresión de la identidad personal que es vocación originaria al don.

En este sentido el Papa Francisco en su Exhortación Apostólica *Amoris laetitia* nos recuerda que, frente a una pastoral emotiva, “la pastoral familiar tiene que ser una pastoral del vínculo” (Al 211). La razón es muy clara. La mentalidad divorcista ha reducido el matrimonio a una unión de afecto. Con esto no sólo se desnaturaliza el matrimonio sino que, como ha sucedido después, se ha llegado, en España con sentencia del tribunal Constitucional, a llamar también matrimonio a la unión de personas del mismo sexo.

Reducir el amor al afecto, desconocer la carga antropológica de la diferencia sexual y diluir el carácter de institución natural que tiene el matrimonio en orden a la

procreación y educación de los hijos, es un exponente de la decadencia cultural que estamos sufriendo.

Los católicos sabemos además que desde el bautismo la persona es regenerada y con la gracia puede alcanzar la expresión completa del amor. Por eso entre bautizados el sacramento del matrimonio produce como efecto el vínculo indisoluble de los esposos que es recibido como un don del sacramento, como el primero de sus efectos. La indisolubilidad matrimonial, antes de ser una tarea moral es un don. Es el don de la caridad esponsal que hace participar a los esposos del mismo amor de Cristo por la Iglesia, ejemplarizado en la donación total en la cruz. Por eso podemos afirmar que el matrimonio no sólo es indisoluble por la naturaleza del amor esponsal, no sólo lo es por la donación en totalidad de la persona en el lenguaje del cuerpo, sino que la indisolubilidad es el gran regalo de Cristo que rompe la dureza del corazón humano y lo capacita para poder amar para siempre.

Con estas consideraciones llegamos a la conclusión de que también el matrimonio es una buena noticia. El matrimonio no es la cárcel del amor como pretende el pensamiento liberal. Tampoco es el espacio para el dominio del fuerte sobre el débil. La buena noticia es que con la gracia de la redención, con la fuerza del Espíritu creador y dador de vida, los esposos pueden alcanzar aquello mismo que desean: un amor para siempre que haga su vida fecunda.

3. Ruptura del fundamento de la familia

Como derivado de la ruptura del vínculo matrimonial y propiciado por la ideología de género, se ha llegado a minar la raíz y el fundamento de la familia. Esta raíz no es otra que el matrimonio entre un hombre y una mujer abiertos al don de la

vida. Esta raíz se seca cuando todo se reduce al afecto, perdiendo el valor antropológico e institucional del matrimonio.

Fue precisamente en el *Año Internacional de la Familia*, promulgado en 1994 por Naciones Unidas (ONU), cuando se introdujo en el lenguaje la expresión “modelos de familia”. Esta expresión no corresponde a la formulada en la *Carta de los derechos humanos* declarada por la misma ONU en 1948 (*Carta de Declaración universal de derechos humanos*, Art.16). Detrás de este nuevo lenguaje había toda una agenda global que se ha ido desvelando con el tiempo y que ha sido inspirada por la ideología de género anunciada por la misma ONU en la *Conferencia mundial sobre población y desarrollo* (El Cairo 1994) y ratificada en la *Conferencia mundial sobre la mujer* (Pekín 1995).

Con el refuerzo, pues, de organizarse internacionalmente se pretende que la familia, en vez de ser una institución natural prevista por el Creador para la procreación y educación de los hijos (*Gaudium et spes*, 48-50), pase a ser diseñada por la voluntad y el consenso de las personas. No existe, pues, según esta pretensión, la familia, sino distintos modelos de familias cuyos lazos ya no dependen de la naturaleza de la persona sino de los simples deseos. Con ello la cultura de la separación pretende dar el asalto final a la familia.

4. Ruptura del binomio yo-comunidad

Como hemos explicado anteriormente existe una tensión continua a la hora de considerar a la persona y a la sociedad entre el individualismo y el colectivismo. Con esta misma situación se encontró el Concilio Vaticano II. Por una parte se presentaban las corrientes inspiradas en el existencialismo y el liberalismo materialista y el colectivismo inspirado en el

marxismo que cada vez cobraba mayor peso específico en la cultura y en la transformación del panorama político.

Ante esta situación, la Constitución pastoral *Gaudium et spes* adoptó una postura que algunos han querido llamar personalismo comunitario. Lo que es claro es que el Concilio, bebiendo en las fuentes de la Tradición y observando todo el panorama completo de la cultura, vuelve a proponer el equilibrio entre la dimensión personal individual y comunitaria de todo ser humano. La persona es a la vez individuo y está abierta a la relación interpersonal yo-tú y a la relación comunitaria yo-comunidad. La persona tiene a la vez una consistencia ontológica (naturaleza de la persona) y se va realizando en el tiempo (historia) ayudado por las instituciones (familia, escuela, iglesia, asociaciones, etc.) que brotan de su vocación a la sociabilidad.

La persona ni es sólo individuo ni es el resultado simplemente de las relaciones sociales. Tanto la persona como la comunidad se reclaman mutuamente porque la persona humana es un ser para la comunión.

Esta misma reflexión la propone el Concilio Vaticano II mirando a la persona desde Cristo y analizando su vocación íntima al don de sí, o lo que es lo mismo, ilumina la antropología desde la Cristología y la sociabilidad desde la comunidad más íntima, la familia (iglesia doméstica), y desde la Iglesia: “sacramento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano” (*Lumen Gentium*, 1).

Mirando la persona desde Cristo, el Concilio Vaticano II afirma lo siguiente: “En realidad, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado. Porque Adán, el primer hombre, era figura del que había de venir, Cristo nuestro Señor. Cristo, el nuevo Adán, en la misma revelación del

misterio del Padre y de su amor, manifiesta el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación” (*Gaudium et spes*, 22).

La naturaleza de la persona es ser criatura de Dios, de quien recibe su naturaleza e identidad. El esplendor de su humanidad es Cristo, quien a su vez le descubre la sublimidad de su vocación: el don de sí o el amor, expresado plenamente por Cristo en su donación en la cruz. En este mismo sentido continúa diciendo el Concilio: “El Señor, cuando ruega al Padre que todos sean uno, como nosotros también somos uno (Jn 17,21-22), abriendo perspectivas cerradas a la razón humana, sugiere una cierta semejanza entre la unión de las personas divinas y la unión de los hijos de Dios en la verdad y en la caridad. Esta semejanza demuestra que el hombre, única criatura terrestre a la que Dios ha amado por sí mismo, no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás” (*Gaudium et spes*, 24).

Una vez recordada la lógica de la entrega de sí mismo, o la lógica del don, condición necesaria para alcanzar la plenitud de sí mismo, el Concilio ilumina la relación con la sociedad de la manera siguiente: “la índole social del hombre demuestra que el desarrollo de la persona humana y el crecimiento de la sociedad están mutuamente condicionados, porque el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana, la cual por su misma naturaleza, tiene absoluta necesidad de la vida social. La vida social no es, pues, para el hombre sobrecarga accidental. Por ello, a través del trato con los demás, de la reciprocidad de servicios, del diálogo con los hermanos, la vida social engrandece al hombre en todas sus cualidades y le capacita para responder a su vocación” (*Gaudium et spes*, 25).

La cultura de la separación ha roto el equilibrio entre la persona y la sociedad, exaltando a la vez el individualismo y al Estado. Al individuo con sus libertades individuales, coincidentes con sus deseos, y al Estado permisivo y protector del llamado Estado del bienestar. En ambos casos se da una desnaturalización de la persona y una distorsión de la autoridad. La primera, por olvidar el orden de la sabiduría creadora de Dios (ley natural, naturaleza de la persona) y reducir el bien a los deseos, y la otra por desvincular a la autoridad de la verdad y del bien común que deben presidir todas las decisiones. Así podemos comprender el cambio del ordenamiento jurídico que se ha operado en España, promoviendo leyes que atentan a la dignidad de la vida humana, al matrimonio, a la educación, a la justicia social, etc.

5. Ruptura con el vínculo de la tradición

La tradición multiseular de España va unida a la Religión Católica. La fe en Cristo y la evangelización han configurado a nuestro pueblo con un alma católica que ha impregnado con el paso del tiempo a las personas, a las familias y a las instituciones sociales y políticas.

Si recordamos la figura del cardenal Cisneros como hacíamos anteriormente, es para poner en evidencia que éste era su afán: formar a los sacerdotes y religiosos, reformar la administración con buenos gestores e impregnar a la monarquía de los principios católicos para regir España y el Nuevo Mundo. Esta tradición se ha ido manteniendo con fuertes altibajos, con la presión de las ideologías agnósticas, ateas y con los influjos de la masonería de carácter deísta y con fuerte oposición a la Iglesia Católica. Todos estos movimientos que vienen de lejos y que han estado presentes, más allá de las herejías, han dado un salto

cualitativo en el sentido no sólo del rechazo de la tradición sino de la introducción de un concepto de libertad creadora que se propone utópicamente crear un orden nuevo y un hombre nuevo.

Esta ruptura con la tradición católica está robando el alma a nuestro pueblo y lo está consiguiendo por muchos caminos, sostenidos todos ellos por los medios de comunicación y la permisividad de las instituciones. La ideología marxista aprendió de Antonio Gramsci, comunista italiano, que no era necesaria la revolución violenta para cambiar la sociedad. Era suficiente el cambio de costumbres y la revolución cultural, o lo que es lo mismo, destruir el alma católica de nuestro pueblo. Hemos de reconocer que han tenido un éxito considerable porque en poco tiempo han conseguido cambiar el rostro de España.

Del mismo modo, el liberalismo materialista, con gran inspiración en las corrientes masónicas, ha propiciado la exaltación de la libertad individual hasta concederle una dimensión creadora de la realidad al albur de los propios deseos subjetivos, provocados ideológicamente por el consumo estimulado por los trusts y las oligarquías económicas.

El vehículo para su difusión ha sido, como siempre, el sistema educativo, la propaganda y los medios de comunicación: una vez cambiados el sentido común cristiano y la cultura católica, cambiar las leyes ha sido algo que venía como fruto de lo sembrado con verdadera insistencia. El marco moral venía ofrecido, como he dicho antes, por una democracia liberal que ha desembocado en una partitocracia que dificulta la gobernabilidad de España. Lejos de este nuevo sistema queda la filosofía política de santo Tomás de Aquino cuando definía la ley como “*ordinatio rationis ad bonum commune, ab eo, qui curam communitatis*

habet, promulgata” (S.Th. I-II, q.90, a.4). Para Santo Tomás, como para toda la tradición católica, la ley positiva saca su inspiración del orden natural creado, conocido por la razón, y que se promulga por la autoridad legítima en orden al bien común. Como fácilmente podemos comprobar, tanto el concepto de razón como la ley natural y el bien común son conceptos que han sido vaciados de contenido y han sido sustituidos por el positivismo jurídico que se apoya en las leyes emanadas por el consenso y las mayorías. El mismo concepto de bien común ha sido sustituido por el de bienestar y el orden creado ha sido suplantado por los deseos individuales y por los consensos que son promovidos y estimulados ideológicamente.

Este mismo sistema de permisividad y de libertad creadora se ha visto reforzado por la presión de los *lobbies* que han conseguido impregnar de ideología de género el sistema educativo, sanitario y legislativo con la anuencia de los medios de comunicación y de las grandes empresas.

El haber roto con la tradición deja a nuestro pueblo sin cauce para orientarse. Parece que todo el bien acumulado por tantos mártires, sabios y santos se diluye y que sólo cuente lo nuevo, no por bueno sino por nuevo. Esta situación, más allá del desarrollo técnico y el progreso desigual de los bienes materiales, conduce a la ruina moral y a la decadencia del espíritu, que es lo más importante en la jerarquía de los bienes de la persona. Así nos lo advierte Jesús cuando, después de animarnos a perder la vida por Él y por el evangelio, nos dice: “Porque ¿de qué le sirve al hombre ganar el mundo entero si pierde su alma? (Mc 8,36). Por eso el testimonio de los mártires es siempre elocuente y actual. Ellos entendieron cuál es el bien supremo de la persona: la fe que nos abre la esperanza del Cielo. Por eso, reconociendo que la gracia de Dios vale más que la vida (Sal 62,4), no

temieron la muerte y dieron crédito a las palabras del Evangelio: “En cuanto a vosotros, hasta los cabellos de la cabeza están contados. Así que no tengáis miedo de los que matan el cuerpo, pero no pueden matar el alma; temed más bien al que pueda perder el alma y el cuerpo en el fuego” (Mt 10,28-30).

Sin lugar a dudas los mártires son el mejor patrimonio de la Iglesia Católica. Nuestra diócesis está fundada sobre el testimonio martirial de los santos Niños Justo y Pastor. Su sangre, unida a la de los mártires de la última persecución religiosa en España, son como faros que nos guían en la noche cultural presente por el camino de la auténtica tradición.

6. Ruptura del binomio verdad-libertad

El abandono de Dios con el que iniciábamos esta reflexión ha conducido a un colapso de la mente que se ha cerrado voluntariamente ante la pregunta por la verdad. Sin verdad la libertad va a la deriva. O como nos recordó San Juan Pablo II: “verdad y libertad o bien van juntas o juntas perecen miserablemente” (Juan Pablo II, *Fides et ratio*, 90).

Hoy podemos constatar de manera más fácil cómo la “muerte de Dios” está conduciendo paulativamente a la “muerte del hombre”. Ni la política, ni la cultura hegemónica de occidente tienen respuesta para los graves interrogantes de nuestra sociedad. El drama de nuestra sociedad nihilista arranca de haber rechazado todo fundamento y haber negado toda verdad objetiva. “El nihilismo, en efecto, aún antes de estar en contraste con las exigencias y contenidos de la Palabra de Dios, niega la humanidad del hombre y su misma identidad. En efecto, se ha de tener en cuenta que la negación del ser comporta inevitablemente la pérdida del contacto con la verdad objetiva y, por consiguiente, con el fundamento de la dignidad humana. De

este modo se hace posible borrar del rostro del hombre los rasgos que manifiestan su semejanza con Dios, para llevarlo progresivamente o a una destructiva voluntad de poder o a la desesperación de la soledad. Una vez que se ha quitado la verdad al hombre, es pura ilusión pretender hacerle libre [...] Este nihilismo encuentra una cierta confirmación en la terrible experiencia del mal que ha marcado nuestra época. Ante esta experiencia dramática el optimismo racionalista, que veía en la historia el avance victorioso de la razón, fuente de felicidad y de libertad, no ha podido mantenerse en pie, hasta el punto de que una de las mayores amenazas de este fin de siglo es la tentación de la desesperación” (Juan Pablo II, *Fides et ratio*, 90).

Estas palabras sapienciales de San Juan Pablo II nos colocan frente al mayor reto que se le presenta a la Iglesia Católica: volver a encender la llama de la fe, recuperar en el acontecimiento de Cristo, muerto y resucitado, el fundamento de la esperanza. Después de muchos años en que nuestra cultura hegemónica ha practicado la huida del hijo pródigo de la casa del padre, es tiempo de volver a recibir el abrazo de la Verdad y encontrar en la Iglesia la casa de la fraternidad donde es posible recuperar la alegría y experimentar el amor.

Haber expulsado a Dios y entronizado al hombre ha sido como un sueño prometeico que nos lleva a un despertar desesperado. Sin Dios no hay fundamento estable para el hombre y sus ansias de infinito. Cristo es la piedra angular que desecharon los artífices de la nueva cultura, de la política y del mercado donde todo es susceptible de consumo.

En esta noche cultural algunos han buscado los sucedáneos de la verdadera religión en la *New Age* y en tantas ofertas que disminuyen la dignidad del hombre y hacen que se

sumerja en la energía del universo o que emparente con los animales y olvide su semejanza con Dios. Otros han preferido ahogar su desesperación en el activismo y en tantas drogas que prometen el paraíso para luego provocar un vacío de muerte. Todo ello nos hace constatar que, sin la luz de la verdad, la libertad se hunde esclava de tantas solicitudes y reclamos de una sociedad obsesivamente consumista.

Comenzamos con la reflexión que nos brindaba la visita a Auschwitz-Birkenau con motivo de la Jornada Mundial de la Juventud. La desolación de estos campos de concentración nos ha llevado a recorrer las distintas etapas de una historia que ha querido construirse al margen de Dios. Nuestro desafío ahora es comenzar un curso pastoral en el que estamos llamados a afrontar con toda la Iglesia los retos de la nueva evangelización. Con el Papa Francisco queremos hacer llegar a todos la alegría del Evangelio. Esta alegría sólo nos la puede proporcionar Cristo, el vencedor del pecado y de la muerte. Sólo Cristo nos resuelve en su humanidad y divinidad el enigma del hombre. Mirados con la luz de la resurrección comprendemos que somos sed de infinito, albergamos en nuestro corazón la pasión por la eternidad y necesitamos del cielo para poder sobrevivir en la tierra. Todo ello se hará posible si sabemos acoger la amonestación del apóstol: “No os acomodéis al mundo presente, antes bien transformaos mediante la renovación de vuestra mente, de forma que podáis distinguir cual es la voluntad de Dios: lo bueno, lo agradable, lo perfecto” (Rm 12, 2).

III. BUSCAD AL SEÑOR Y REVIVIRÁ VUESTRO CORAZÓN (Sal 68)

En un primer momento, tras anunciar la tesis de que el rechazo de Dios provoca la inanición del hombre, hemos analizado someramente las distintas etapas por las que se iba consumando el olvido de Dios. En un segundo momento hemos constatado, con la descripción de la llamada cultura de la separación, las consecuencias que se derivan del rechazo de Dios y hemos visto el surgir de distintas ideologías que han conducido a la deconstrucción de la antropología cristiana. El resultado final de este análisis es que nos encontramos, más allá de la postmodernidad y de la dictadura del relativismo, frente a una sociedad cuyo paradigma cultural y modo de vivir se desliza por la rampa del nihilismo y sus derivados en la vida personal, familiar, social y política. Es lo que podríamos llamar con los matices necesarios la ruina del sujeto: ruina de la persona, de la familia, de la sociedad reducida al mercado y de la política con sus expresiones totalitarias revestidas de democracia formal.

Siguiendo la comparación con la parábola del hijo pródigo (Lc 15), podríamos decir que como sociedad, genéricamente hablando, hemos llegado al momento en que el hijo pródigo se siente perdido, lejos de casa y comiendo algarrobas con los cerdos. Sin embargo, esta es una mirada que sólo se puede alcanzar desde la luz de la fe y tocados por la gracia de Dios. Es precisamente lo que le ocurre al hijo pródigo, quien alcanzado por la gracia de Dios, entra en sí mismo, constata su situación penosa y decide volver a casa sin conocer todavía el abrazo del Padre que le esperaba cargado de misericordia.

Sin la luz de la fe, el análisis de la sociedad actual puede, no sin sufrimiento, verse como un logro de la verdadera libertad, como la proclamación definitiva de la autonomía del individuo, como si se hubiera alcanzado la meta de la llamada sociedad progresista que acaba con las cadenas de la tradición y que ve a la Iglesia Católica, no como quien anuncia la alegría del Evangelio, sino como la fuerza que frena el progreso hacia la emancipación definitiva de la verdad dogmática y totalitaria. Cuando San Juan Pablo II se refería en su libro *Memoria e identidad* (cap. 2) a la introducción de una ideología más insidiosa y celada, se refería al momento presente en el que se constata la deconstrucción cristiana y la pretensión de construir un hombre nuevo. Juan Pablo II llama a esta ideología de género, emparentada con el relativismo y el nihilismo, ideología celada porque se trata de una revolución silenciosa. A la vez la llama “más insidiosa” porque se atreve a llamar al mal bien destruyendo el propio sujeto humano. Se trata de una revolución antropológica que lleva a sus últimas consecuencias lo que significa emancipar la libertad de la naturaleza de la persona y, por tanto, de los bienes y fines de la misma.

Ante este contexto y a la hora de arbitrar una respuesta lúcida, no podemos menos que invocar al Señor como hace el salmista en el Salmo 68 que da título a esta Carta Pastoral. La situación que describe el salmo es la de quien está siendo ultrajado sin culpa, siente celo por la casa del Señor y se ve rodeado por sus enemigos, quienes se burlan, lo insultan y lo odian sin razón. En esta situación extrema –“Sácame del cenagal, que no me hunda, líbrame de las aguas profundas” (Sal 68, 15)– después de constatar su debilidad –“Yo soy un desgraciado y un enfermo” (v. 30)– invita a alabar al Señor con cánticos y acción de gracias, anunciando proféticamente: “Buscad al Señor y revivirá vuestro corazón” (v. 33).

El salmo, como podemos comprobar, anuncia la pasión de Jesucristo y, del mismo modo que Él fue escuchado en su sufrimiento, nos anima a nosotros para que, tomando conciencia de nuestro pecado y de nuestra debilidad, volvamos a Dios.

Al mismo tiempo nos da la clave para emprender la nueva evangelización. Como el salmista y Jesucristo hemos de sentir celo por la casa del Señor, por el Evangelio, y hemos de suplicar la gracia de la conversión para volver a poner a Dios en el centro de nuestra vida personal, familiar, social y política. Desde estos criterios podemos entender la necesidad de que se cumpla la parábola del hijo pródigo (Lc 15) o la del buen samaritano (Lc 10, 25-35) de manera completa. Sin la llamada de la gracia el hijo pródigo no hubiera decidido volver a casa. Sin la presencia del buen samaritano el apaleado al borde de la cuneta no hubiera sido conducido a la posada. Por tanto, necesitamos suplicar constantemente a Dios para que toque los corazones de todas las personas y, a la vez, hemos de salir –como nos recuerda el Papa Francisco– a buscar a nuestros hermanos heridos para conducirlos a la Iglesia, a la casa del Padre que es la verdadera posada.

IV. LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

Entrando ya en las orientaciones pastorales para este curso, en el que culminará el Año Jubilar de la Misericordia y celebraremos los XXV años de la restauración de la diócesis, os invito de nuevo a leer y estudiar con detenimiento la ponencia del cardenal Ratzinger que tuvo en el año 2000 sobre la *Nueva evangelización* y que podéis encontrar entera y resumida esquemáticamente en la página web de nuestra diócesis: www.obispadoalcala.org.

Su punto de partida es que *nuestra vida es una cuestión abierta*, un proyecto incompleto que es preciso cumplir. Más allá de respuestas inadecuadas, Jesús, por ser la misma Vida, se presenta con la pretensión de ser de quien depende la resolución de toda vida humana: “Yo soy el camino, la verdad y la vida” (Jn 14,6). Él es, por tanto, quien nos puede enseñar el “arte de vivir”. En este arte de vivir consiste la evangelización de la que depende la resolución final, el éxito o el fracaso del hombre. Por ello, nos dice el cardenal Ratzinger, la evangelización no es una opción, es una obligación que nace de la caridad.

1. La estructura de la Nueva Evangelización

La evangelización ha sido permanente en la Iglesia y ha dado como fruto el gran árbol de la Iglesia Universal. Sin embargo, gran parte de la humanidad no encuentra en la evangelización permanente de la Iglesia la respuesta a la pregunta ¿cómo vivir? De este hecho dramático surge la urgencia de la Nueva Evangelización que han anunciado Juan Pablo II, Benedicto XVI y el Papa Francisco.

Ante esta urgencia es fácil caer en la tentación de buscar el éxito rápido con métodos nuevos y más refinados para las

grandes masas. De manera golpeante nos recuerda el cardenal Ratzinger que “*Éxito*” no es un nombre de Dios y que frente a esta tentación hemos de comprender que la evangelización debe ajustarse a la parábola del grano de mostaza: un inicio pequeño y humilde (Mt 13,31-33).

Este inicio pequeño y humilde requiere no contentarse con el árbol de la Iglesia Universal y atreverse, a la vez, a promover un nuevo inicio de comunidad cristiana, dejando que Dios decida cuándo y cómo crecerá. Esta es una invitación a redescubrir la originalidad del discipulado de Cristo, a tener como referencia los orígenes de la Iglesia y los pasos que dio Jesús y los que dieron los discípulos después de la resurrección.

2. El método de la Nueva Evangelización

Teniendo en cuenta lo que acabamos de decir acerca de la estructura de la Nueva Evangelización –inicio humilde del discipulado ejemplarizado en el grano de mostaza– el método a seguir para la Nueva Evangelización pasa por dejar más espacio a Dios, a Aquel que es la vida. Esto supone una *disminución de nuestro “yo”* a favor de Cristo, de manera que se puedan cumplir las palabras del Apóstol San Pablo: “Ya no soy yo quien vive, es Cristo quien vive en mí” (Gal 2,20).

Este proceso no se da sin la *oración* que nos abre al Tú divino. Jesús se presenta hablando en nombre del Padre. Del mismo modo el Espíritu Santo es presentado como quien nos enseñará lo que ha oído y todo lo que Él nos ha enseñado (Jn 14,26). Este modo de actuación de Jesús y del Espíritu es el método que reclama la Nueva Evangelización: ponerse a la escucha de Dios, estar pendiente de ser su voz en medio de los hombres.

No hay evangelización que no parta de la oración. “No podemos ganar nosotros a los hombres. Debemos obtenerlos de Dios para Dios”. Es más, seguir el método de Jesús es reconocer que *no hay evangelización sin cruz*, sin perder la vida. Es el caso del *grano de trigo* que muere y da fruto (Jn 12,24). Así pues, la evangelización reclama gastar la propia vida, ponerla en juego desde las dos claves necesarias: oración y cruz; dejar espacio a Dios y morir a nosotros mismos desgastándonos por el Evangelio. Así se cumplirán las palabras del Señor: “El que ame su vida la perderá, y el que la pierda por mí la encontrará” (Mt 16,25).

Aunque nos resulte dramático aceptarlo, o nos contentamos en vernos perdidos como el hijo pródigo hasta la inanición, o hemos de volver a colocar a Dios en el centro de nuestra vida y de nuestra misión. No se trata de Dios como idea, se trata de Dios hecho acontecimiento en Jesucristo, que habita en nuestro corazón por el Espíritu Santo. Es más, es Jesucristo reconocido en la Iglesia, la casa donde se puede vivir, donde somos alimentados con la Palabra y los sacramentos que sitúan al Cielo en la tierra, la comunidad de hermanos que nos saca del desierto de este mundo. Todo ello no se alcanza sin conversión.

3. Una condición ineludible: la conversión

Entre los contenidos de la Nueva Evangelización el primero es la conversión. Son las primeras palabras de la predicación de Jesús que sintetiza el mensaje de Juan el Bautista: “Convertíos y creed en el Evangelio” (Mc 1,15).

“Convertirse significa cambiar de mentalidad, dejar entrar a Dios en los criterios de la propia vida; no juzgar más simplemente según las opiniones corrientes. Convertirse significa, en consecuencia, no vivir como viven todos, no hacer como hacen todos, no sentirse justificados en acciones dudosas,

ambiguas o malvadas, por el hecho de que los demás hacen lo mismo, comenzar a ver la vida con los ojos de Dios; buscar por tanto el bien, aunque sea incómodo; no estar pendientes del juicio de la mayoría, sino del juicio de Dios. En otras palabras, buscar un nuevo estilo de vida, una vida nueva.

Todo esto *no significa moralismo*. Quien reduce el cristianismo a la moralidad pierde de vista la esencia del mensaje de Cristo: el don de una nueva amistad, el don de la comunión con Jesús y, por tanto, con Dios. Quien se convierte a Cristo no entendería ser autosuficiente moralmente, no pretenderá con sus solas fuerzas construir su propia bondad. Conversión significa precisamente lo contrario: salir de la autosuficiencia, descubrir y aceptar la propia indigencia, la necesidad de los otros y del Otro, de su perdón, de su amistad. La conversión es la humildad de confiarse al amor del Otro, amor que se convierte en medida y criterio de mi propia vida.

Aquí debemos tener presente también el aspecto social de la conversión. Si el estilo de vida común en el mundo implica el peligro de la despersonalización, de vivir no mi propia vida sino la de todos los demás, en la conversión debe realizarse un nuevo “Nosotros” en el caminar común con Dios. Anunciando la conversión debemos ofrecer también una *comunidad de vida*, un espacio común del nuevo estilo de vida. No se puede evangelizar solo con palabras. El evangelio crea vida, crea una comunidad de camino. Una conversión puramente individual no tiene consistencia”.

4. Los contenidos de la Nueva Evangelización

Además de la conversión, que he querido destacar como una condición ineludible en cualquier momento, el cardenal Ratzinger propone la centralidad del *Reino de Dios*.

El Reino de Dios

Precisamente la conversión que se demanda para la nueva evangelización supone recuperar la centralidad del Reino de Dios. Este reino es Dios mismo, el “único necesario”, es la realidad más presente y decisiva en cada acto de mi vida, en cada momento de la historia. El “teocentrismo” es fundamental en el mensaje de Jesús y debe ser también el corazón de la Nueva Evangelización. El verdadero asunto del hombre no es el hombre mismo, donde no encuentra estabilidad, sino Dios.

También aquí es preciso tener presente el aspecto práctico. No se puede dar a conocer a Dios únicamente con palabras. No se conoce a una persona cuando sólo se tienen de ella referencias de segunda mano. Anunciar a Dios es introducir en la relación con Dios: *enseñar a orar*.

Por eso son tan importantes las escuelas de oración, las comunidades de oración. Son complementarias la oración personal y la oración comunitaria, la piedad popular y la oración litúrgica.

Hablar de Dios y hablar con Dios deben ir siempre juntos. El anuncio de Dios lleva a la comunión con Dios en la comunión fraterna, fundada y vivificada por Cristo. Por eso la liturgia (los sacramentos) no es un tema “al lado de” la predicación del Dios vivo, sino la realización de nuestra relación con Dios.

Jesucristo

Sólo en Cristo y por medio de Cristo el “asunto” de Dios se hace concreto: Cristo es el Emmanuel, el Dios con nosotros, la concreción del “Yo soy” del Sinaí, la respuesta al Deísmo. No

podemos dejar en la sombra la divinidad de Jesucristo. Jesucristo es el Hijo de Dios y la fe nos conduce al *seguimiento de Cristo*.

Como a los primeros discípulos Cristo se ofrece como camino de mi vida. Seguir a Cristo significa entonces escuchar su Palabra, participar de su vida en los sacramentos, formar parte de la comunidad (la Iglesia) y seguir su llamada (vocación) por los caminos que Él disponga. El seguimiento de Cristo no significa imitar al hombre Jesús. Ese intento fracasaría necesariamente; sería un anacronismo. El seguimiento de Cristo tiene una meta mucho más elevada: unirse con Cristo, llegara a la unión con Dios.

Hablar de la unión con Dios puede resultar extraño a los oídos del hombre moderno. Pero en realidad todos tenemos sed de infinito, de una libertad infinita, de una felicidad sin límites. El hombre no se contenta con soluciones que quedan por debajo de la divinización. Por eso todos los caminos ofrecidos por la sabiduría mundana fracasan. El único camino es la comunión con Cristo, realizable en la vida sacramental. Seguir a Cristo no es un asunto de moralidad, sino un tema “misterioso”, un conjunto de acción divina y respuesta humana.

En la lógica del seguimiento de Cristo es necesario aludir al misterio pascual, la cruz y la resurrección. La cruz pertenece al misterio divino; es expresión de su amor hasta el extremo (cf. Jn 13,1). El seguimiento de Cristo es participación en su cruz, unirse a su amor, a la transformación de nuestra vida, que se convierte en nacimiento del hombre nuevo, creado según Dios (cf. Ef 4,24). Quien omite la cruz, omite la esencia del cristianismo (cf. 1 Cor 2,2).

La vida eterna

Durante años el anuncio de la vida eterna ha sido un déficit del anuncio cristiano. Sin embargo, como señala el cardenal Ratzinger, este es un elemento central de la verdadera evangelización. Omitir la vida eterna, dejar de anunciar el juicio de Dios y el cielo es la peor de las injusticias. El anuncio del Reino de Dios es anuncio del Dios presente, del Dios que nos conoce, que nos escucha; del Dios que penetra en la historia para hacer justicia.

La predicación de la vida eterna es anuncio del juicio de Dios y de nuestra responsabilidad tanto para los poderosos como para los sencillos. Ello implica un límite al poder humano y, al tiempo, la promesa de que se hará justicia a los que sufren la injusticia del pecado. "El verdadero contenido del artículo sobre el juicio de Dios es este: "Hay justicia". Pero el juicio de Dios, la justicia de Dios tiene otro aspecto: el de la redención. El hecho de que Jesús asume nuestros pecados; que Dios mismo en la pasión del Hijo se hace nuestro abogado [...] y así posibilita la penitencia y la esperanza del pecador arrepentido".

La bondad de Dios es infinita, pero no la debemos reducir a una cosa afectada y empalagosa, sin verdad. Sólo creyendo en el justo juicio de Dios, sólo teniendo hambre y sed de justicia (Mt 5,6) abrimos nuestro corazón, nuestra vida, a la misericordia divina. Es claro: no es verdad que la fe en la vida eterna haga insignificante la vida en la tierra. Al contrario, sólo si la medida de nuestra vida es la eternidad, también esta vida en la tierra es grande y su valor es inmenso.

Dios no es el rival de nuestra vida, sino el garante de nuestra grandeza. Si consideramos bien el mensaje cristiano, "no

hablamos de un montón de cosas: hablamos de Dios y del hombre, y así lo decimos todo".

Así concluye el cardenal Ratzinger su ponencia sobre la nueva evangelización. Recomiendo a todos los sacerdotes, religiosos y fieles laicos, su continua lectura porque en pocas líneas se nos dice lo necesario para enmarcar todo el trabajo pastoral de nuestra querida diócesis de Alcalá de Henares.

SEGUNDA PARTE

I. ORIENTACIONES PASTORALES

Las orientaciones pastorales que siguen dan por supuesto, como hemos expuesto anteriormente, la necesidad de poner a Dios en el centro de nuestra vida personal, familiar, social y política. Ya la experiencia acumulada en estos últimos años nos ha convencido de que nuestra gran tarea es buscar a Dios, dejarnos encontrar por Él. De esta manera, como reza el título de esta carta *“revivirá vuestro corazón”*, y os llenaréis de ánimo para afrontar los retos del momento presente.

Del mismo modo, como marco en el que situar nuestro trabajo pastoral, he de partir de los puntos básicos que hemos retomado de la reflexión que nos ofrece el cardenal Ratzinger sobre la urgencia de la Nueva Evangelización, entendida como “el arte de enseñar a vivir” tomado del maestro de la vida que es Jesucristo. Con este punto de partida hemos recordado la estructura y el método de la Nueva Evangelización así como sus contenidos: Conversión, el Reino de Dios, Jesucristo y la Vida Eterna.

De todo ello se extrae la necesidad de gestar, con la gracia de Dios, un nuevo sujeto cristiano y una nueva comunidad cristiana en la que las familias cristianas encuentren un espacio común del nuevo estilo de vida. Este nuevo inicio, como un grano de mostaza, se gesta, junto a la predicación ordinaria de la Iglesia, con la humildad de quien confía en las palabras de Jesús: “Vosotros, buscad primero el Reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará por añadidura” (Mt 6,33).

Con estos presupuestos y recogiendo las sugerencias que me presentaron tanto el Consejo del Presbiterio como el Consejo de Laicos, os ofrezco las siguientes propuestas y orientaciones en continuidad con lo que venimos trabajando en años anteriores.

1. La iniciación cristiana y la formación del sujeto cristiano

Cuando hablamos de iniciación cristiana nos referimos tanto a los adultos sin bautizar como a los adultos que se bautizaron y viven alejados de la Iglesia y a los niños cuyos padres solicitan para ellos los sacramentos. Para todos, con sus características concretas, el proceso es el mismo y está todo él inspirado en el Catecumenado de adultos cuyas indicaciones se encuentran en el Código de Derecho Canónico, en el *Ritual de Iniciación Cristiana de adultos* y en los demás documentos emanados por la Conferencia Episcopal Española o la propia diócesis.

Para renovar la iniciación cristiana en nuestra Iglesia particular no podemos olvidar que “toda la iniciación cristiana es un *camino de conversión*, que se debe recorrer con la ayuda de Dios y en constante referencia a *la comunidad eclesial*” (Benedicto XVI, *Sacramentum caritatis*, 19).

En lo referente a los niños, y a su modo también a los adultos, hay que llamar la atención “sobre la relación que hay entre iniciación cristiana y familia. En la acción pastoral se tiene que asociar siempre la familia cristiana al itinerario de la iniciación. Recibir el Bautismo, la Confirmación y acercarse por primera vez a la Eucaristía, son momentos decisivos no sólo para la persona que los recibe sino también para toda su familia, la cual debe ser ayudada en su tarea educativa por la comunidad eclesial, con la participación de sus diversos miembros “ (Benedicto XVI, *Sacramentum caritatis*, 19).

A estas indicaciones de Benedicto XVI hay que añadir que hemos de comunicar a los fieles la relación intrínseca que existe entre el Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía. Como él mismo explica, somos bautizados y confirmados en orden a la

Eucaristía, “la cual lleva la iniciación cristiana a su plenitud y es como el centro y el fin de toda la vida sacramental” (Benedicto XVI, *Sacramentum caritatis*, 17).

Antes de pasar a ofrecer algunas indicaciones prácticas conviene recordar que a la familia, a la escuela en su medida y a la parroquia, se les confía en el caso de los niños la formación del sujeto humano que pasa necesariamente por la educación en las virtudes humanas y cristianas y por la educación afectivo-sexual para, con la virtud de la castidad, disponer del autogobierno personal y poder vivir la vocación al amor. La educación y formación del sujeto supone integrar todos los dinamismos de la persona según la jerarquía de los propios dinamismos. Es decir, que los instintos y sentimientos deben estar guiados desde la razón, según la verdad. Unida a la verdad, la libertad debe integrar los dinamismos inferiores para la práctica del bien.

Ni que decir tiene que este proceso educativo, y según las directrices de la antropología cristiana, incluye la ayuda a los niños (y en su caso a los adolescentes, jóvenes y adultos) a profundizar en su masculinidad y feminidad según el designio de Dios Creador y Redentor.

Establecidas estas premisas, quisiera detallar algunas indicaciones prácticas referidas a la recepción de los tres sacramentos de la iniciación cristiana, así como a la misión de la parroquia y de los catequistas en consonancia con las familias para el desarrollo de este proceso.

- En cuanto a *la iniciación cristiana de adultos* sin bautizar, cada parroquia, según sus posibilidades, debe contar con catequistas que en comunión con el Secretariado del Catecumenado de adultos de la diócesis pueda acompañar a las personas que soliciten el Bautismo o el ingreso en el

Catecumenado. Corresponde el sacerdote encargado del Secretariado coordinar esta acción y procurar la formación de los catequistas y la vigilancia para que se desarrollen las etapas previstas en el *Ritual de Iniciación Cristiana de Adultos*. Previamente se supone que cada parroquia, renovada en su afán misionero, lleva adelante el primer anuncio llamando a la conversión a aquellas personas que no fueron bautizadas en su niñez.

Del mismo modo, tanto los sacerdotes de la parroquia como los catequistas deben procurar que no falten en su comunidad cristiana procesos o itinerarios de Catequesis de adultos para quienes viven alejados o quieren profundizar en su vocación bautismal. Para ello se servirán de las realidades que existen en la diócesis para el primer anuncio o para el desarrollo de procesos catecumenales de jóvenes y adultos.

- En cuanto a la iniciación cristiana de los niños hay que poner más énfasis entre la colaboración de la parroquia y las familias. A los padres les corresponde el procurar el *despertar religioso* de sus hijos ayudándoles a iniciar la relación con Dios Padre, con Jesucristo, la Virgen María y los santos mediante la transmisión de la fe y del bagaje oracional de la tradición.

La ayuda a los padres debe promoverse desde los cursos de novios hasta las escuelas de padres, retiros, ejercicios espirituales, etc. Una ayuda precisa va vinculada a la recepción de los sacramentos, ocasiones privilegiadas para que el equipo de catequistas con el sacerdote busquen una mayor implicación de las familias.

Los nuevos materiales de ayuda para la catequesis y la Escuela de Catequistas están trabajando en esta dirección, de modo que logremos una síntesis entre la catequesis familiar, la

catequesis parroquial y la clase de religión. Sería en este sentido muy conveniente la coordinación de estas tres instancias formativas: profesores de religión, padres y catequistas.

-Unido a lo dicho anteriormente quisiera descender a algunos aspectos concretos referidos a la recepción de los tres sacramentos de la iniciación cristiana (Bautismo, Confirmación, Eucaristía), a la misión confiada a la Asociación de los Santos Niños Justo y Pastor y a la Escuela de Tiempo libre.

Bautismo

El Bautismo es el sacramento mediante el cual nos conformamos con Cristo (Concilio Vaticano II, *Lumen Gentium*, 7), nos incorporamos a la Iglesia y nos convertimos en hijos de Dios. Con él se nos integra en el único cuerpo de Cristo (cf. 1 Cor 12,13), pueblo sacerdotal. Él es la puerta para todos los sacramentos (Benedicto XVI, *Sacramentum caritatis*, 17).

La renovación de todo el proceso de la iniciación cristiana requiere tomar conciencia de la importancia decisiva de este sacramento para toda la vida cristiana. El hecho de que muchas personas pidan el bautismo por tradición o incluso por costumbre de marcado carácter sociológico, no debe ser obstáculo para promover una auténtica pastoral del bautismo. Para que esto sea posible hay que contar con un equipo de catequistas que colaboren en la preparación de los padres y, junto con el equipo de liturgia, favorecer una celebración del bautismo significativa.

Con ello no se trata de presentar dificultades y trabas para el bautismo sino de ofrecer amablemente una preparación digna. Mi propia experiencia es que las familias, cuando se ve

interés y adaptación flexible a posibilidades y horarios, no ofrecen resistencia sino que lo aceptan con verdadero interés.

A la Escuela de Catequistas se le confía, junto con la Escuela de Liturgia, la preparación de los catequistas. La preparación de los padres, padrinos y familiares, cuando se trata del bautismo de niños, se puede desarrollar de la manera siguiente: acogida de los padres de forma personalizada por parte del sacerdote y el equipo de catequistas. Visita al propio domicilio de los padres (distinguiendo situaciones) invitándoles a promover en la propia casa una pequeña celebración para darle gracias a Dios por el nuevo nacimiento. A esta celebración, a ser posible en el comedor, disponiendo la mesa con mantel, velas, y una imagen de la cruz o cualquier otro signo cristiano, hay que invitar a los padres, padrinos y demás familiares que quieran asistir. Se trata de realizar una pequeña celebración de la Palabra con la lectura de algún texto del Nuevo Testamento referente al Bautismo, breve explicación de la importancia y contenido del Bautismo, preces de acción de gracias y súplicas; Padrenuestro, el gesto de la paz y Bendición final. A ser posible habría que confeccionar un pequeño material a entregar en el que, además de la explicación del sacramento y algunas lecturas bíblicas, se ofreciera también una pequeña guía de vida cristiana y de las oraciones más frecuentes.

Tras esta celebración en el propio domicilio, para conocer cómo viven las personas y crear lazos de amistad, habría que procurar con los demás padres y padrinos realizar otras reuniones en los locales de la parroquia. En estas reuniones habría que seleccionar, junto con la explicación del ritual del Bautismo, otros temas que recuerden a los padres y padrinos los aspectos fundamentales de la vida cristiana: la oración, la Palabra de Dios, el anuncio de Jesucristo, los sacramentos, la Iglesia, la

importancia de la familia y la responsabilidad en la educación de los hijos, etc. La última de las sesiones estará dedicada a la preparación de la celebración que, en cualquier caso, debe ser exquisitamente cuidada porque es el modo de presentarles la Iglesia y toda la belleza de la liturgia.

A lo largo de estos encuentros hay que ofrecer a los padres aquellos medios con los que pueden enriquecerse y prepararse para su misión: escuela de padres, servicios para los niños en el caso de que haya otros hermanos con edad catequética, escuela de oración, retiros, convivencias familiares, ejercicios espirituales, itinerarios catecumenales, oferta de movimientos según las propias características; la riqueza de la Eucaristía diaria y dominical, otros servicios, etc. Hoy por hoy no desarrollar esta tarea pastoral es perder una gran posibilidad que nos brinda conocer a una gran parte de las familias. Este mismo trabajo se puede continuar, como nos recuerda el Papa Francisco, invitando a celebrar el aniversario del Bautismo.

Del mismo modo hay que procurar dar a conocer los patronos de los pueblos y ciudades y ofrecer a los padres que los niños sean presentados a la Virgen para su protección maternal, a los patronos, etc.

Confirmación

Siguiendo el orden de los sacramentos, las parroquias, como modo ordinario, deben ofrecer un itinerario de preparación para la Confirmación, la Penitencia y la Eucaristía que abarque *tres años de catequesis*.

Desde el primer año, y en sintonía con las familias, habría que ofrecer los primeros pasos de la catequesis y de la oración, combinando el trabajo en la familia, la catequesis y celebración

en la parroquia y el oratorio de los niños para iniciarles en el encuentro con el Señor y en la oración. Tanto la tarea a desarrollar en la familia (encuentro con los padres, catequesis familiar, iniciación en la oración y celebración familiar, etc.) como la catequesis en la parroquia deben incluir el anuncio del Kerygma, la invitación a la conversión, el aprendizaje del catecismo y las fórmulas de fe, introducción a la oración personal y comunitaria, y participación progresiva en la Eucaristía dominical con atención particular a las familias y a los niños.

En el segundo año de catequesis, según el modo ordinario, se ha de ofrecer la preparación específica para el sacramento de la Confirmación en el que recibirán los dones del Espíritu para la edificación del Cuerpo de Cristo (cf. 1 Cor 12) y para un mayor testimonio evangélico en el mundo (Concilio Vaticano II, *Ad gentes*, 9.13).

Asociación de los Santos Niños

Salvadas las demás circunstancias en las que se ofrece la Asociación de los Santos Niños, la celebración del sacramento de la Confirmación brinda una oportunidad singular para presentar a los padres la Asociación como un modo de cuidar a sus hijos y ofrecerles itinerarios catequéticos y de tiempo libre para continuar después de la recepción de la Eucaristía.

Sería estupendo contar con un pequeño ritual para que ingresaran los niños en la Asociación con la imposición de pañoletas y de una insignia de los Santos Niños, de tal manera que durante el siguiente año ya conocieran los itinerarios que se pueden ofrecer para la continuidad catequética, para las actividades de tiempo libre, campamentos, etc.

Para que esto sea posible hay que preparar monitores, también deben colaborar los padres, de modo que nazca en la parroquia el grupo de infancia y adolescencia que nutra la Asociación. Según el paso del tiempo se pueden ofrecer otros rituales que marquen las etapas de crecimiento en la propia vida y en el desarrollo de la propia Asociación.

El sacramento de la Penitencia y la Eucaristía

En el momento oportuno hay que despertar la conciencia de pecado y preparar para la Confesión de manera que se habitúen a ella antes de la primera comunión. Es éste un tema que hay que tratar con cuidado para no confundir la conciencia de pecado con el sentimiento de culpabilidad. Sin embargo es un tema fundamental, sin el cual se hace imposible el desarrollo de la vida cristiana. Hay que enseñar a los niños, también a los adolescentes, jóvenes y adultos, que el pecado es una ofensa a Dios, es una ingratitud a su amor. Esto es lo más importante. A su vez la malicia del pecado estriba en que es una fuerza destructiva de la propia persona que nos ponen en un plano inclinado hacia el mal. Adaptándonos bien a los niños, hemos de acompañarles para ir formando su conciencia moral y enseñarles a distinguir el mal del bien.

Dicho esto, el lenguaje más adaptado para todos es el lenguaje de las parábolas de Jesús completado con los salmos y la explicación adecuada de los diez mandamientos de la Ley de Dios, de los cinco mandamientos de la Madre Iglesia, de los pecados capitales y de las virtudes y bienaventuranzas. Todo ello se acompaña con pequeños formularios para ayudar a examinar la conciencia. En éste, como en otros momentos del itinerario catequético, la colaboración de los padres es necesaria.

El *sacramento de la Eucaristía* debe ser presentado como la plenitud de la iniciación cristiana y como el centro y el fin de toda la vida sacramental (Benedicto XVI, *Sacramentum caritatis*, 17). La propia catequesis y enseñanza deben dirigirse a hacer comprender que en el sacramento de la Eucaristía, en la Santa Misa, está el mayor tesoro de la Iglesia Católica: la actualización del sacrificio que nos redime (el acto de amor más grande de Jesús) y la presencia del Resucitado que nos incorpora a su propia vida. Aquí está el Maestro que nos enseña el “arte de vivir”, el que nos invita a su seguimiento asimilándonos a Él y ofreciéndose en comunión. Aquí está el Cielo en la tierra, la prenda de la vida eterna.

Los niños, y también los adultos, tienen que introducirse en el conocimiento de la Eucaristía, explicada en todos sus aspectos, desde la procesión de entrada hasta el “podéis ir en paz”. Deben ser acostumbrados a desear estar cerca de Jesús y poder recibir la comunión. Se les debe acompañar en la oración ante el Sagrario, a ser posible visitándolo en cada sesión de catequesis y, acompañándose del *Oratorio*, deben descubrir cómo se prolonga su presencia en la exposición del Santísimo Sacramento para la adoración.

Las dificultades que puedan presentar los padres por su situación matrimonial debe ser afrontada con tiempo de tal manera que puedan ofrecerse los medios para regular su situación u ofrecerles el acompañamiento oportuno que puedan precisar.

Tal como me indicaron los sacerdotes y los laicos en los consejos pertinentes, éste es el tema que en este curso necesitamos abordar con lucidez y prontitud: la renovación de todo el proceso de iniciación cristiana de niños, jóvenes y

adultos. Para ello, junto con lo que hemos indicado, es urgente la formación de los equipos de Catequistas y de Liturgia que, con el sacerdote, se propongan mejorar las celebraciones de la Eucaristía, aprender los cantos apropiados, cuidar el equipo de lectores, etc. La liturgia es la gran escuela de evangelización permanente. Para formar estos equipos continúa la oferta de las dos escuelas: la Escuela de Catequistas y la Escuela de Liturgia.

Lo que ofrecen los sacramentos de iniciación cristiana no se reduce a un conjunto de celebraciones. Se trata de ser iniciados a la vida en Cristo. Es un nuevo ser el que se nos ofrece: ser cristianos. Es necesario, pues, descubrir de nuevo la importancia de los sacramentos, presencia actual del Resucitado que nos incorpora a su vida y nos hace participar de su resurrección. Esta es la verdadera ontología sacramental, el cumplimiento de la alianza de Dios nueva y eterna sellada con la sangre de Cristo. Como cuerpo de Cristo, nosotros, miembros de la Iglesia, vivimos de la Eucaristía.

Tras la recepción de los sacramentos de iniciación cristiana, según el modo ordinario, debe continuar la oferta de catequesis mistagógica que lleva a profundizar en los mismos sacramentos a través de sus signos y ritos. Al mismo tiempo, como organización de la infancia y adolescencia, se debe continuar la oferta de la *Asociación de los Santos Niños* que, poco a poco, debe ir marcando los itinerarios de fe a seguir y las etapas para formar el grupo de niños y adolescentes que propone la educación en virtudes humanas y cristianas, la educación afectivo-sexual en coordinación con las familias, la profundización en los temas propios del Catecismo *Testigos del Señor* y los temas específicos y las habilidades que proponga la Asociación.

2. La parroquia: conversión pastoral y misionera

El segundo tema que se propuso en los Consejos del Presbiterio y de Laicos fue la revitalización de la parroquia y su conversión pastoral y misionera según las indicaciones del Papa Francisco.

Para entender bien este asunto no podemos olvidar lo que nos proponía la ponencia del cardenal Ratzinger: distinguir entre la predicación y pastoral ordinaria del gran árbol de la Iglesia Católica y la Nueva Evangelización que comienza con un anuncio personalizado del Kerygma, se promueve con la conversión y que requiere de una pequeña comunidad donde se visibilice el nuevo estilo de vida alcanzado por el encuentro con Cristo.

Comenzando por lo más elemental, la parroquia está llamada a configurarse, como recordó Benedicto XVI y ahora el Papa Francisco, “como una familia de familias, donde se armonizan los aportes de las pequeñas comunidades, movimientos y asociaciones eclesiales” (*Amoris laetitia*, 202).

De esta descripción que hace el Papa Francisco hemos de sacar algunas consecuencias necesarias:

-La necesidad de pasar de una visión de lugar donde se prestan servicios religiosos a configurar la parroquia como una familia, como el hogar donde confluyen personas, familias, comunidades, movimientos y asociaciones armónicamente. Esta armonía se alcanza cuando se va configurando la parroquia como una comunidad que se va edificando, con el respeto de dones y carismas, en torno a la Palabra y la Eucaristía.

- Revitalizar la parroquia significa abrirse al Espíritu que la enriquece con sus dones y proveer aquellas mediaciones que la ayuden a crecer en identidad y misión: Cuidar las celebraciones litúrgicas (Palabra y sacramentos) contando con el Equipo de Liturgia; renovar la catequesis según lo visto al tratar de la iniciación cristiana (Equipo de Catequistas) y promoviendo las escuelas de oración, la *lectio divina* y la catequesis de adultos, según la pedagogía del Catecumenado; promover la comunión entre todos y el ejercicio de la caridad como algo que fluya de la Eucaristía y del espíritu comunitario (Equipo de Cáritas).

- La parroquia alcanza su verdadero rostro familiar cuando su pastoral está específicamente orientada a las familias. Es éste un elemento irrenunciable en estos momentos de creciente individualismo. El elemento dinamizador de esta pastoral son las mismas familias coordinadas desde el Equipo de Pastoral Familiar que ha de trabajar en comunión con los equipos de catequesis, liturgia y caridad. Para ello es necesario conocer el *Directorio de la Pastoral Familiar en España*. Esta tarea está confiada a los Equipos Itinerantes de Pastoral Familiar.

Sin una pastoral dirigida a las familias, favoreciendo la oración en común, las convivencias, retiros, ejercicios espirituales, la parroquia pierde realidad y se desvincula de los problemas reales de las personas. La pastoral familiar en la parroquia “debe hacer experimentar que el Evangelio de la familia responde a las experiencias más profundas de la persona: su dignidad, la realización plena en la reciprocidad y en la comunión y en la fecundidad” (*Amoris laetitia*, 201).

- La revitalización de la parroquia se alcanza, según la descripción del papa Francisco, cuando se tienen abiertas las puertas para las aportaciones de las comunidades (los pequeños

espacios donde se visibiliza el estilo de vida cristiano), los movimientos y las asociaciones laicales. Todas ellas son en su inicio dones del Espíritu Santo y requieren el cuidado y sostén del sacerdote. Donde la guía pastoral del sacerdote es adecuada, todas ellas son una riqueza que acrecienta el caudal de evangelización de la parroquia y aporta distintos caminos para que las personas y las familias encuentren un modo más fácil para encontrarse con Cristo. Lo mismo cabe decir de la religiosidad popular, que bien evangelizada y acompañada favorece el encuentro del Evangelio con el espíritu de cada pueblo y con la pedagogía de los iconos e imágenes, ritos, procesiones, etc., que han de favorecer también el encuentro con Cristo y el descubrimiento de la maternidad de la Iglesia.

a) *La conversión pastoral y misionera*

Además de todo lo dicho, el Papa Francisco insiste en que todas las parroquias y comunidades “pongan los medios necesarios para avanzar en el camino de una conversión pastoral y misionera, que no puede dejar las cosas como están. Ya no nos sirve una simple administración. Constituyamos en todas las regiones de la tierra en un estado permanente de misión” (Papa Francisco, *Evangelii gaudium*, 25).

Toda conversión pasa por el corazón de las personas. Lo que se nos pide es una conversión personal que ayude a renovar la parroquia en clave de misión. Para ello el Papa ha insistido en la necesidad de promover entre los bautizados un discipulado misionero. El punto de inspiración es el mismo Jesús que reunió al grupo de discípulos y los envió a predicar. Del mismo modo se nos invita a hacer de la parroquia una familia de discípulos que están con Jesús (acogiendo su palabra, celebrando su presencia en

la Eucaristía, viviendo en su comunidad, la Iglesia) y a la vez se sienten cerca de las personas y movidas a la misión.

Dice el Papa Francisco: “sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda la estructura eclesial se convierta en cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación. La reforma de estructuras que exige la conversión pastoral sólo se puede entender en este sentido: procurar que todas ellas se vuelvan más misioneras, que la pastoral ordinaria en todas sus instancias sea más expansiva y abierta, que coloque a los agentes pastorales en constante actitud de salida y favorezca así la respuesta positiva de todos aquellos a quienes Jesús convoca a su amistad” (Papa Francisco, *Evangelii gaudium*, 27. Cf. el nº 29 sobre la parroquia).

b) Mediaciones necesarias

Cuando se trata de esta llamada urgente a la conversión pastoral y misionera de la parroquia conviene saber por dónde empezar. Ya en varias ocasiones os he sugerido la necesidad de renovar los consejos pastorales y transformarlos, contando con las personas formadas adecuadamente, en *Consejos de Evangelización*.

La misión que se les confía a estos Consejos es, partiendo de la realidad actual de la parroquia, promover un camino de oración, de conversión personal y de discernimiento para llevar a cabo la misión. No se trata de administrar simplemente lo que se tiene o incluso implementarlo. Se trata de una nueva visión que nos recuerda las palabras de Jesús: “El que pierda su vida por mí, la encontrará” (Mt 16,25). Esta visión que reclama el Papa supone colocarse en las necesidades de los demás y

particularmente de los que no acuden a la Iglesia, de los que hay que salir a buscarlos.

Al *Consejo de Evangelización* se le confía el promover los movimientos y actividades de primer anuncio de Jesucristo, replantear toda la misión de la parroquia (catequesis, liturgia, caridad, pastoral familiar, infancia y juventud, pastoral de enfermos, enseñanza, pastoral penitenciaria, etc.) en clave de misión y favorecer la convocatoria de las personas alejadas y establecer los medios para encontrarlos.

No se trata con la promoción de los Consejos de Evangelización de un simple cambio de personas. Se trata de cambiar la mentalidad, de una auténtica conversión de las personas y de la pastoral para la cual es imprescindible la formación.

La formación de laicos

Toda parroquia, además del sacerdote o de los sacerdotes, necesita contar con un número adecuado a su dimensión de laicos formados y dispuestos a colaborar con la conversión pastoral y misionera. Esta formación, siempre unida al espíritu de oración y vida sacramental, en ciertos aspectos la debe proporcionar la propia parroquia. Ayuda también la formación que prestan los distintos movimientos a sus miembros, pero, para ciertos niveles, y para unificar los criterios, requiere de los servicios diocesanos que hemos puesto en marcha durante estos años.

- Hoy necesitamos catequistas con una visión renovada de la catequesis y que conozcan a fondo los itinerarios para el anuncio del Kerygma, para promover con la gracia de Dios la conversión, para iniciar en la oración y en la participación de los

sacramentos, para conducir a los catecúmenos a la vida de la Iglesia y profundizar en las verdades de la fe, etc. Del mismo modo necesitamos laicos que conozcan el espíritu de la liturgia, su carácter simbólico-sacramental, su dimensión misteriosa, la importancia de la Palabra de Dios, del canto litúrgico, del desarrollo del Año litúrgico, de las características de la piedad popular. La *Escuela de Catequistas* y la *Escuela de Liturgia* responden a esta necesidad y debe ser frecuentadas por personas interesadas y aquellas que directamente el sacerdote les encargue la misión de formarse.

- En el campo de la *Pastoral Familiar* hoy es urgente contar con laicos de las parroquias que velen por despertar y educar la vocación al amor con programas de educación afectivo-sexual en coordinación con la catequesis y la pastoral de adolescencia y juventud. Necesitamos matrimonios que promuevan la preparación de los novios, el acompañamiento de las familias y la atención a los casos difíciles e irregulares en coordinación con el Centro de Orientación Familiar. Para formar estos laicos contamos con la extensión del *Pontificio Instituto Juan Pablo II* que ofrece el máster en matrimonio y familia para los graduados y el mismo Centro de Orientación Familiar que ofrece sus programas para renovar los cursos de preparación al matrimonio y para desarrollar la Escuela de novios. En la misma dirección se ofrecen las *Escuelas de Familias* que acompañan a los padres en su dimensión educativa y les ofrecen la oportunidad de profundizar en su propia relación esponsal.

- En lo que se refiere a la *Pastoral de la Caridad, enfermos, pastoral Penitenciaria, etc.*, cada delegación cuenta con sus propios programas formativos. Sin embargo, y lo mismo cabe decir para los anteriormente nombrados y laicos en general, el *Instituto Diocesano de Teología "Santo Tomás de Villanueva"* ofrece la

formación en los aspectos fundamentales de la Teología y la Pastoral siendo un medio que todos hemos de cuidar acercando su oferta a los arciprestazgos.

Si el Consejo de Evangelización quiere adaptar la óptica de la Pastoral misionera debe contar también con laicos formados en la *Escuela de Evangelización*. La misión no es algo que se pueda improvisar. Formar el espíritu misionero y capacitar para la misión requiere conocer las distintas experiencias de Nueva Evangelización que existen en España y en todo el mundo y que son dadas a conocer poco a poco por los Congresos anuales de Nueva Evangelización. Nuestra diócesis no puede cerrar sus puertas a estas experiencias, sabiendo discernir lo conveniente, dadas nuestras posibilidades y circunstancias concretas. A la Escuela de Evangelización se le confía dar a conocer estas experiencias y formar un grupo de misioneros laicos que ayuden a su vez en sus parroquias de origen y a otras.

La formación de los laicos necesita nutrirse de las inquietudes y objetivos propios de la Diócesis y abrirse a confrontar las cuestiones que plantea la cultura actual. Para eso se creó la página web de la diócesis www.obispadoalcala.org y el Aula Cultural *Civitas Dei* con las que mantener la comunicación sobre los asuntos eclesiales de actualidad y ofrecer una respuesta a las cuestiones fronterizas de relación de la fe con la cultura. A su vez el *Boletín Diocesano* quiere servir de órgano de comunión y comunicación para todas las parroquias de la diócesis.

- Finalmente la formación de los laicos no es completa si no desarrolla también su propia vida de relación con Dios. Para ello el Secretariado de Espiritualidad ofrece mensualmente *retiros diocesanos* y varias tandas de *Ejercicios Espirituales* con los que consolidar la vida de oración y el crecimiento de la vida

espiritual, conscientes de que sin la unión con Dios todos los proyectos de evangelización decaen en meras obras humanas.

El Consejo de Economía parroquial

Desde el curso pasado vengo insistiendo en la necesidad de crear o revitalizar los Consejos de Economía en las parroquias para poder afrontar el momento presente y el futuro de la evangelización. Cada parroquia, más allá de las necesidades culturales, necesita estar dotada de los medios suficientes para cumplir su misión: el sustento de los sacerdotes, las instalaciones parroquiales, la formación de personas, la realización de actividades, etc. Financiar cada una de estas cosas, además del mantenimiento o promoción del templo, requiere cada vez más aumentar las fuentes que sustentan los gastos de la parroquia. Al mismo tiempo hemos de renovar nuestra gestión según los planes de la Conferencia Episcopal Española, la Ley de transparencia, etc. Todo ello está reclamando mayor creatividad en los Consejos de Economía y mayor contribución de los laicos preparados para estas cuestiones.

Tanto la financiación de los servicios diocesanos como los parroquiales merece nuestra atención y nuestra diligencia para dotar también a nuestra economía de los criterios adecuados de eclesialidad y de evangelización.

II. OTRAS CUESTIONES PASTORALES

En este capítulo dedicado a las orientaciones pastorales quisiera destacar algunas cuestiones que merecen particular atención.

1. El cuidado de los sacerdotes y la pastoral vocacional

Las características particulares de nuestra diócesis en la perspectiva de estos veinticinco años de su restauración, nos hacen albergar la esperanza de un futuro inmediato tranquilo dada la edad media de los sacerdotes y la formación recibida. Sin embargo necesitamos crecer más en la consolidación de los arciprestazgos como espacio de comunión y coordinación pastoral. Necesitamos insistir en el crecimiento y mejora de la formación permanente y en la atención a la dirección y cuidado de la oración y la vida espiritual.

Como hemos analizado anteriormente no hay evangelización sin evangelizadores que dejen en su vida cada vez más espacio a Dios. Nosotros los sacerdotes como hombres no somos respuesta para las necesidades de los fieles. Lo somos en la medida en que transparentamos en nuestra vida la acción de Dios, en la medida en que iluminamos con la luz del Evangelio y ofrecemos toda nuestra persona al servicio de Dios. Nuestra mediación es sacramental y el sacramento del Orden reclama nuestra unión con Dios, nuestra comunión íntima con Jesucristo, el dejarnos conducir por la acción santificadora del Espíritu Santo.

Hoy fácilmente podemos ser contagiados por el espíritu del mundo si no ahondamos en la relación con Dios y no tomamos las cautelas necesarias ante el ambiente que nos rodea y la invasión de los medios de comunicación a través de la

televisión, internet, los móviles, etc. Servirnos de esos medios con prudencia es legítimo. Dejarnos arrastrar por ellos es una inconsciencia que puede ir mustiando nuestra vida espiritual.

Frente a la noche cultural que vivimos, es importantísimo tener una pequeña regla de vida confrontada asiduamente con el director espiritual. Hemos de cuidar la oración personal silenciosa, la Liturgia de las Horas, la *lectio divina*, la espiritualidad mariana con el rezo del Ángelus, el Santo Rosario y, sobre todo, hemos de cuidar la frecuencia de la Confesión y la celebración diaria de la Eucaristía. La Misa diaria debe ser preparada con la meditación de las lecturas y siendo cada vez más conscientes de que ofrecemos diariamente el sacrificio eucarístico que nos redime “in persona Christi”. Para ser conscientes de ello hemos de preparar bien la Eucaristía y hemos de prolongar nuestro amor a Cristo contemplándolo en la exposición del Santísimo y visitándolo en el Sagrario.

Además del cuidado de la vida espiritual, de la comunión entre los sacerdotes y la formación permanente, hemos de estar abiertos a los procesos de la Nueva Evangelización. Es lo propio de nuestro tiempo y lo que reclama la descristianización que hemos sufrido en España. Por eso hemos de dar un paso adelante y con decisión ir poniendo los medios para vivir con los laicos el espíritu de pequeña comunidad que nos saca de nuestra soledad y que nos brinda el caminar con otros siguiendo a Cristo y ofreciendo un hábitat donde se dan los signos de la novedad cristiana: la pequeña comunidad en la que se visibiliza el estilo de los seguidores de Jesús. Es la urgencia que nos presenta el Papa Francisco: el vivir un discipulado en comunidad que siente la urgencia de la misión, de la evangelización. Un sacerdote sin comunidad de referencia, más allá de los servicios religiosos, es un riesgo que no podemos correr. Lo necesitáis vosotros,

queridos sacerdotes, lo necesitan los fieles y lo reclaman las exigencias de la nueva evangelización.

Pastoral vocacional

Entre los amores y preocupaciones de todo sacerdote hay que destacar el amor a los seminarios, Mayor y Menor, y a la vida consagrada. En este sentido el camino recorrido en estos veinticinco años reclama la promoción de una pastoral vocacional como objetivo común de todos los sacerdotes y de las familias cristianas.

Para promover esta pastoral nombraremos un pequeño equipo que la fomente. Entiendo, sin embargo, que ésta es una obra común que debe concretarse en la oración por las vocaciones y entender que la promoción de candidatos para la vida consagrada y para los seminarios es obra de todos. Cada sacerdote debe buscar con interés y discernir aquellos susceptibles de recibir la llamada de Dios. Tiene que buscarlos y tiene que acompañarlos, tanto a los niños como a los adolescentes y jóvenes. En este momento esta pastoral debe ser prioritaria y concreta. La sabiduría de los mayores nos ha enseñado que las vocaciones surgen al calor de Dios, estando cerca de las acciones sagradas. Por eso hay que promover entre los niños la abundancia de monaguillos y el cuidado de ellos iniciándoles en la oración, en el conocimiento de la Palabra de Dios y la atención a las obras sagradas y al amor al prójimo.

Todos los sacerdotes, y también las familias, hemos de orar por la abundancia de vocaciones a la vida consagrada y sacerdotal, y hemos de sentir un gran amor por nuestros seminarios, monasterios y centros de vida consagrada.

La atención a los mayores

Aunque la edad media de nuestros sacerdotes es la más baja de España, no dejamos de sentir la urgencia de atender a nuestros hermanos mayores que llegan a la edad de jubilación. Aunque la mayoría de ellos continúan prestando servicios en las parroquias, hemos de procurar entre todos ofrecer una casa sacerdotal donde poder ser acogidos y convivir acompañados de otros sacerdotes, sin que falten los medios necesarios de asistencia. También es éste un objetivo prioritario que entre todos, sacerdotes y laicos, hemos de atender.

2. La pastoral juvenil

A nuestros queridos jóvenes hay que remitirles a la experiencia vivida en Polonia, al testimonio de las familias polacas, al legado de Juan Pablo II y a las palabras del Papa Francisco. Es bueno pasarnos la experiencia unos a otros y compartir todo lo que guardan como secreto las Jornadas Mundiales de la Juventud y las propias experiencias misioneras de este verano.

De manera especial quiero deciros a vosotros las palabras que dan título a esta Carta Pastoral: “Buscad al Señor, y revivirá vuestro corazón” (Sal 68). Esta es la verdadera respuesta ante la crisis cultural, social, y antropológica que estamos viviendo en España. Sin Dios el hombre pierde el fundamento y el horizonte de su existencia. Esto es fácilmente comprobable, pero también os lo digo como propia experiencia de pastor: quien tiene a Dios, lo tiene todo, quien piensa que lo tiene todo, si no tiene a Dios, no tiene nada. Así nos lo enseñan también los santos a quienes nos hemos de dirigir para orientarnos en el camino de la vida.

Para este curso, después de haberlo compartido con el delegado de Pastoral Juvenil, os propongo como tema de estudio y oración *los siete Sacramentos y la Liturgia*. Como texto de referencia hay que acudir siempre al Catecismo de la Iglesia Católica, al Compendio y al Youcat. Con este tema se pretende profundizar en la presencia actual de Jesucristo resucitado que nos ofrece una nueva identidad, nos reúne en la Iglesia, su Cuerpo, y nos capacita para seguirle según la propia vocación. Los sacramentos no son simples ritos, son el mismo Jesucristo actuando en nuestra historia y regalándonos su propio Yo. Así lo decía San Pablo: “Ya no soy yo, es Cristo quien vive en mí. Y yo vivo de la fe en el Hijo de Dios que me amó y se entregó por mí” (Gal 2,20).

Este tema de los sacramentos debe inspirar la oración ante el Santísimo de los primeros viernes en la capilla de Palacio. Los demás viernes del mes deben servir para profundizar en este tema y ser introducidos en el espíritu de la liturgia. Según establecimos el año pasado hay que simultanear la oración y la formación tanto en la propia parroquia como en el arciprestazgo y en las cuatro zonas pastorales que designamos con sus responsables: Alcalá, Torrejón-San Fernando-Coslada, Arganda y los arciprestazgos de Villarejo, y los arciprestazgos de Algete y Meco.

Entre todos nos hemos de contagiar del espíritu misionero al que nos invita el Papa siendo buenos discípulos y descubriendo la necesidad de la comunidad para poder profundizar en la fe y desarrollar nuestra vida cristiana. Del mismo modo, cada uno de vosotros debe considerarse apóstol de los jóvenes que conocéis, invitarles a vuestros encuentros y preguntarle seriamente a Dios lo que quiere y lo que espera de vosotros. Hay que suplicarle insistentemente a Dios que os

llame, por los caminos que Él tiene dispuestos para vuestro bien y el de vuestros hermanos.

3. La Pastoral Familiar

En el campo de la Pastoral Familiar hemos de continuar y consolidar los caminos abiertos en los cursos pasados. En primer lugar quiero llamar la atención sobre la importancia de la *Oración familiar* y de la *Oración de familias*.

Desde el año pasado el Departamento de Espiritualidad conyugal viene ofreciendo en la página web de la diócesis www.obispadoalacala.org las pautas de oración familiar para cada día siguiendo el ritmo de las lecturas de la palabra de Dios. Hemos de conseguir, con la gracia de Dios, que cada vez sean más las familias cristianas que oren juntas en casa con la palabra de Dios, con la Liturgia de las Horas y con todo el bagaje de la piedad popular (Santo Rosario, Ángelus, coronilla de la misericordia, etc.), del mismo modo hemos de contagiarnos del deseo de Dios frecuentando los *retiros diocesanos* y la práctica de los *Ejercicios Espirituales* para cultivar la vida cristiana en el ámbito personal y familiar.

Para la Oración de Familias del segundo viernes de mes en la capilla de Palacio os propongo las siete peticiones del Padrenuestro y la introducción a los salmos y a la Liturgia de las Horas. El Padrenuestro y la oración ocupan la cuarta parte del catecismo de la Iglesia y la mejor introducción a la Liturgia de las Horas se encuentra en la introducción del primer volumen del Breviario. En ningún momento hemos de dudar de la eficacia de la oración. Por eso, si queremos poner en pie la pastoral familiar en la diócesis hemos de favorecer el encontrarnos orando. Para ir difundiendo los encuentros del segundo viernes de cada mes, este curso se irán convocando cada uno de los

arciprestazgos para que, como los jóvenes, podamos después crear zonas de apoyo entre los sacerdotes y las familias.

Como ya vine anunciando a lo largo del curso anterior se propone para toda la Diócesis de Alcalá de Henares el modelo de preparación al matrimonio elaborado por los miembros del *Centro de Orientación Familiar* como obligatorio para todas las parroquias. Como en otros años se ofrecerán los cursos de formación para los equipos de pastoral prematrimonial. Os insisto vehementemente en la importancia de este tema para el futuro de nuestros matrimonios.

Del mismo modo os recuerdo que corresponde al Centro de Orientación familiar y a la Delegación coordinar todos los cursos que se ofrezcan durante el año procurando establecer un calendario coherente con las necesidades de los novios y las posibilidades de los equipos de preparación.

Como he recordado anteriormente se ha abierto una *Escuela de novios* para aquellos que, con sosiego y siguiendo distintas etapas, buscan una preparación más extensa en pequeño grupo.

Para las distintas actividades de la pastoral familiar de la diócesis es conveniente la referencia de la Exhortación apostólica *Amoris laetitia* del Papa Francisco: Escuela de novios, Cursos de preparación al matrimonio, Escuela de padres, grupos parroquiales de matrimonios, encuentros y asambleas. Como ha dicho el mismo Papa Francisco, la clave de este documento está en el capítulo cuarto (El amor en el matrimonio) y desde esta clave hay que leer el resto.

Para la preparación de novios y los grupos matrimoniales se proponen también los capítulos tercero (La mirada puesta en

Jesús: vocación de la familia) y los capítulos quinto (Amor que se vuelve fecundo), séptimo (Fortalecer la educación de los hijos) y el noveno (Espiritualidad matrimonial y familiar). El resto de los capítulos se ofrecen como objeto de estudio para la Delegación de Pastoral Familiar y el Centro de Orientación Familiar.

Para este curso conviene que fomentemos, además de los equipos de Pastoral Familiar, la coordinación de esta pastoral por arciprestazgos con el fin de movilizar las ayudas para la educación afectivo-sexual, la preparación al matrimonio, las escuelas de Padres y el acompañamiento formativo de las familias para la oración familiar y para el desarrollo de las responsabilidades esponsales y familiares. Los criterios para esta coordinación hay que buscarlos en el Directorio de la Pastoral Familiar en España y en las Exhortaciones *Familiaris consortio* y *Amoris laetitia*.

En el capítulo de la pastoral de la vida no podemos ceder en el empeño de generar una “cultura de la vida”. Para ello es necesario que en las parroquias se vayan introduciendo los grupos inspirados por *Spei Mater* (Parroquia por la vida, proyectos Raquel y Ángel) en coordinación con el Centro de Orientación Familiar. Es este un claro tema de identidad cristiana que no podemos olvidar ante la oscuridad cultural que predomina en este tema. El próximo mes de octubre habrá en la diócesis un Congreso de todos los grupos de *Spei Mater* de España que tendrá lugar en Ekumene. Allí podremos constatar los pasos que se van dando para incorporar esta pastoral en las parroquias sin olvidar la coordinación con los grupos provida que existen en la diócesis.

4. *La Pastoral de la Caridad*

En el campo de la caridad, Cáritas diocesana viene desarrollando su propio trabajo para promover y consolidar las Cáritas parroquiales y la formación del voluntariado. Del mismo modo, continúan los programas establecidos en el curso anterior y se pone en marcha con un nutrido grupo de voluntarios la *Casa de Acogida San Juan Pablo II*. Con la dirección del Consejo Asesor hemos de sentirnos todos invitados a colaborar en esta iniciativa que viene a hacer creíbles las palabras del Evangelio. Esta casa de acogida, de clara identidad cristiana, quiere ofrecer a los transeúntes y pobres un hogar donde sean respetados en su dignidad, ayudados en sus necesidades y puedan recibir la propuesta de conocer a Cristo y a la Iglesia, donde van a encontrar su verdadera posada.

Cáritas en nuestra diócesis nace con la convicción de que hay que apoyar a los más necesitados de modo integral. Por eso es bueno que busquemos la coordinación de la Cáritas diocesana con las parroquias, con las demás delegaciones y sobre todo con la pastoral familiar y con el Centro de Orientación Familiar, conscientes de las nuevas pobrezas que van apareciendo en nuestra sociedad y que muchas de ellas tienen su origen en los acontecimientos familiares.

Muchas veces hemos hablado de la posibilidad de contar con un grupo de personas conocedoras de la *Doctrina Social de la Iglesia* que, a su vez, puedan formar a los voluntarios y al resto de personas que desarrollan distintas tareas en la Iglesia: catequistas, pastoral de enfermos, pastoral familiar, pastoral penitenciaria, profesores de religión, etc. Para este curso se están preparando pequeños materiales y se ofrecerán por parte de la Diócesis algunas sesiones de formación en *Doctrina Social de la Iglesia* en

el marco del *Instituto Diocesano de Teología* con el fin de iniciar lo que pudiera desarrollarse después como una materia ordinaria del Instituto.

Queda pendiente el poder iniciar los trámites para la soñada *Casa cuna* para las madres gestantes. El sueño permanece a la espera de las ayudas necesarias para una tarea urgente que hay que sumar a las obras de misericordia.

5. La pastoral educativa

La tarea de los profesores católicos, de los profesores de religión y de los colegios e institutos de identidad católica es cada vez más importante en el contexto de las leyes que se van promulgando y que entran en colisión con la antropología cristiana. Afrontar este tema requiere no sólo la formación de los profesores, sino el coordinar su trabajo y el trabajo de los centros de ideario católico con los padres de los alumnos.

Una respuesta coherente ante esta situación requeriría una coordinación de los centros, una atención a los profesores y una promoción del asociacionismo de los padres en vistas a salvaguardar su derecho a educar a los hijos según su propia fe y sus convicciones. Hoy por hoy estas realidades existen: contamos con profesores católicos, con profesores de religión en los centros de titularidad estatal o comunitaria, existen los centros con ideario católico y las asociaciones de padres de alumnos. Sin embargo la comunicación entre las distintas instancias puede mejorar mucho y habrá que crear los cauces para ello. Lo que no vale es pensar que cada uno se arregle por su cuenta y que, aunque cambien las leyes, cada centro o cada profesor podrá por su cuenta llevar su propio programa. Las leyes que se han aprobado últimamente en la Comunidad Autónoma de Madrid, sumadas a los anteriores programas ya establecidos, atentan

contra la libertad religiosa, contra la libertad de enseñanza y contra el derecho de los padres, sin posibilidad explicitada de ejercer la objeción de conciencia.

El tema es grave y necesita de reflexión y de acción coordinada. Dentro de nuestras posibilidades nuestra *Delegación Diocesana de Enseñanza* continuará custodiando la formación de los profesores de Religión y brindando la posibilidad del diálogo con los titulares de los centros concertados y privados que lo deseen. También aquí es necesario referirse a la necesidad de conocer la Doctrina Social de la Iglesia y las exigencias de la recta razón y la conciencia moral rectamente formada.

Con toda la responsabilidad de pastor os invito a todos, sacerdotes, religiosos y fieles laicos, a tomar estos temas en serio, porque son decisivos para nuestros niños y nuestros jóvenes. También aquí se pone en evidencia que el olvido de Dios conduce a la desorientación de la política y de la enseñanza. Sin Dios la visión del hombre se oscurece.

6. El V centenario de la muerte de Cisneros

El 8 de noviembre de 1517 moría en Roa el cardenal Cisneros cuando se dirigía al encuentro de Carlos I, rey de España y emperador. La figura de Cisneros es trascendental para Alcalá de Henares y para España. A él le debemos la actual Catedral Magistral, la creación del colegio de San Ildefonso y la Universidad, la presencia de los distintos monasterios y conventos, la edición de la Biblia Políglota y toda su labor como Arzobispo de Toledo, confesor de la Reina Isabel la Católica, Regente de España, etc.

Su figura es inmensa para nuestra historia ya que nació en Torrelaguna y desarrolló gran parte de su ministerio en la

ciudad de Alcalá. Durante este año centenario que se inicia el próximo 8 de noviembre se realizarán distintos actos de homenaje propiciados por el municipio, la universidad y la diócesis. Por nuestra parte hemos previsto una comisión, tanto en Torrelaguna como en Alcalá, que intentará dar cuenta de su presencia en nuestra diócesis y de su trabajo en sus distintas responsabilidades.

En colaboración con la Universidad de San Dámaso se está preparando un Congreso que ponga el énfasis en su talante reformador y evangelizador, aspectos de una gran actualidad que nos han de servir como luz para este momento y para considerar lo que fue la reforma y la evangelización del Nuevo Mundo en el siglo XVI. También para nosotros la figura del cardenal Cisneros es todo un programa a imitar.

CONCLUSIÓN

Estamos concluyendo el Año de la Misericordia, cuyo final coincide con la celebración de los XXV años de la restauración de nuestra diócesis Complutense. El próximo 15 de octubre, sábado, celebraremos en la catedral la Eucaristía de Acción de Gracias por el inicio de la nueva diócesis. A su vez los próximos días 24 al 28 de septiembre tendrá lugar la peregrinación diocesana a Roma, con motivo del Año Jubilar de la Misericordia. Con esa ocasión podremos estrechar los lazos de unión con el sucesor de Pedro, el Papa Francisco.

Todos estos acontecimientos, junto con las reflexiones anteriores y las orientaciones pastorales, no buscan otra cosa que contribuir a tomar conciencia de que como diócesis formamos parte del único Pueblo de Dios. Como los primeros cristianos, necesitamos promover nuestro sentido de pertenencia a la diócesis, acrecentar los lazos de comunión entre nosotros y disponernos a caminar juntos por los caminos que Dios disponga.

El gran tema de todo hombre es Dios. Si Dios no existe, el horizonte último del hombre es la muerte. Si Dios existe, y esta es nuestra fe, el horizonte es la eternidad dichosa junto a Él: el cielo, la gloria. Por tanto, concluyo repitiendo el título de la Carta: “Buscad al Señor, y revivirá vuestro corazón”. A la Santísima Virgen María y a la intercesión de los Santos Niños confiamos nuestro curso pastoral.

Con mi bendición

✠ Juan Antonio Reig, obispo
Complutense

En Viaceli, 22 de agosto de 2016

